

TOMO CLVII
Pachuca de Soto, Hidalgo
14 de enero de 2025
Alcance Uno
Núm. 02



LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2025_ene_14_alc1_02

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

   +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /poficialhgo

 @poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Poder Ejecutivo.- Acuerdo por el que se da a conocer el Monto de las Participaciones que se distribuyeron entre los Municipios del Estado de Hidalgo, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024.	3
Municipio de Eloxochitlán, Hidalgo.- Acta de aprobación de la tercera adecuación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	26
Municipio de Eloxochitlán, Hidalgo.- Acta de aprobación de la cuarta adecuación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	32
Municipio de Eloxochitlán, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	38
Municipio de Tianguistengo, Hidalgo.- Acta de aprobación de modificación final al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	42
Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.- Acta de aprobación de la sexta adecuación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	47
Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	52
Municipio de Zempoala, Hidalgo.- Acta de aprobación de cuarta modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	56
Municipio de Zimapán, Hidalgo.- Acta de aprobación de la tercera modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	61
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zempoala, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2024.	67
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	70



LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIONES V Y VI, 2-A FRACCIÓN III, 3-A, 4, 4-A FRACCIÓN II, 5, 6, 7 Y 9 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; 2 Y ANEXO 1 (C: RAMOS GENERALES) DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024; 71 FRACCIÓN I, 82, 106, 138 Y 141 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 2, 7 Y 29 FRACCIÓN XXXVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 4 FRACCIÓNES I, II, III, IV, V, VI, VIII Y IX, 5, 6, 7, 8, 9, 9 BIS, 9 TER, 9 QUÁTER, 9 QUINQUES, 9 SEXIES, 10 Y 12 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 11, 12 FRACCIÓN XVII, 28, 29, 33 Y 34 DEL DECRETO QUE AUTORIZA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024; Y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el Decreto que autoriza en todas y cada una de sus partes, el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2024, en el Anexo 1 prevé recursos de Participaciones a Municipios, cuya desagregación es presentada en el Anexo 20 Transferencias totales de recursos a municipios por fondo, Anexo 21 Participaciones a municipios por fondo, y el Complementario 3 Participaciones por fondo y municipio en donde se encuentran detalladas las asignaciones originalmente previstas para cada uno de los siguientes conceptos: Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal; Impuesto Sobre Automóviles Nuevos; Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos; Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco labrado, Bebidas alcohólicas y Refrescos); Fondo de Fiscalización y Recaudación; Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Gasolina (Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel); Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas Estatal); Fondo de Compensación; Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos; Recaudación del Impuesto Sobre la Renta; e Impuesto Sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles; y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

SEGUNDO. Que conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal y el “**ACUERDO 02/2014 POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 6o. DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL**”, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 14 de febrero de 2014, mediante el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo antes mencionado, es obligación de los gobiernos de los estados, publicar trimestralmente el importe de las participaciones entregadas a cada uno de sus municipios y en su caso, el ajuste realizado al término de cada ejercicio fiscal.

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

POR EL QUE SE DA A CONOCER EL MONTO DE LAS PARTICIPACIONES QUE SE DISTRIBUYERON ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

ARTÍCULO 1. Se dan a conocer las participaciones que se distribuyeron entre los municipios del Estado de Hidalgo, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, conforme al formato establecido en los lineamientos del acuerdo 02/2014. Se incluyen los montos expedidos en pesos de cada uno de los conceptos de participaciones federales que se entregaron a cada municipio.

ARTÍCULO 2. El total de recursos entregados en el cuarto trimestre a los municipios del Estado de Hidalgo, asciende a la cantidad de \$1,338,088,531.00(Mil trescientos treinta y ocho millones ochenta y ocho mil quinientos treinta y un pesos 00/100 M.N.)

ARTÍCULO 3. La asignación municipal de los recursos es la siguiente:

Municipio	Fondo General de Participaciones Octubre	Fondo General de Participaciones Noviembre	Segundo Ajuste Cuatrimestral del Fondo General de Participaciones Noviembre	Fondo General de Participaciones Diciembre	Segundo Ajuste Cuatrimestral del Fondo General de Participaciones Diciembre	Total, Fondo General de Participaciones 4to Trimestre
Acatlán	2,455,919	2,842,154	- 806,767	3,254,473	- 403,384	7,342,395

Acaxochitlán	3,998,631	4,607,384	-	1,355,869	5,291,981	-	677,935	11,864,192
Actopan	3,961,249	4,567,553	-	1,336,368	5,243,610	-	668,184	11,767,860
Agua Blanca de Iturbide	1,838,434	2,139,027	-	579,774	2,440,104	-	289,887	5,547,903
Ajacuba	1,796,329	2,081,776	-	583,895	2,381,415	-	291,947	5,383,678
Alfajayucan	2,529,619	2,923,743	-	838,773	3,350,881	-	419,386	7,546,084
Almoloya	2,032,262	2,353,774	-	663,586	2,693,709	-	331,793	6,084,365
Apan	3,167,276	3,651,747	-	1,069,161	4,192,502	-	534,580	9,407,784
Atitalaquia	2,531,977	2,906,403	-	881,805	3,347,192	-	440,903	7,462,864
Atlapexco	3,567,087	4,088,282	-	1,255,571	4,713,432	-	627,785	10,485,445
Atotonilco el Grande	2,616,686	3,026,662	-	862,826	3,466,991	-	431,413	7,816,101
Atotonilco de Tula	4,049,304	4,604,737	-	1,501,574	5,338,321	-	750,787	11,740,002
Calnali	2,468,265	2,860,819	-	801,606	3,272,320	-	400,803	7,398,995
Cardonal	2,645,498	3,049,636	-	894,125	3,501,651	-	447,062	7,855,597
Cuatepec de Hinojosa	4,167,944	4,796,327	-	1,426,222	5,513,972	-	713,111	12,338,909
Chapantongo	2,508,807	2,885,489	-	861,772	3,318,490	-	430,886	7,420,128
Chapulhuacán	2,777,964	3,221,297	-	898,973	3,683,424	-	449,486	8,334,226
Chilcuautla	2,502,495	2,875,715	-	864,897	3,309,289	-	432,449	7,390,154
El Arenal	2,373,161	2,733,138	-	807,468	3,140,310	-	403,734	7,035,408
Eloxochitlán	1,465,586	1,701,472	-	470,075	1,943,962	-	235,038	4,405,906
Emiliano Zapata	2,034,998	2,321,130	-	739,891	2,685,175	-	369,945	5,931,467
Epazoyucan	2,357,713	2,709,699	-	814,104	3,117,951	-	407,052	6,964,208
Francisco I. Madero	2,985,010	3,434,597	-	1,022,384	3,948,859	-	511,192	8,834,892
Huasca de Ocampo	2,390,991	2,762,884	-	794,137	3,167,031	-	397,068	7,129,701
Huautla	2,677,799	3,114,838	-	846,154	3,553,901	-	423,077	8,077,307
Huazalingo	2,244,175	2,606,236	-	717,992	2,976,979	-	358,996	6,750,401
Huehuetla	2,994,851	3,486,292	-	940,746	3,975,586	-	470,373	9,045,610
Huejutla de Reyes	7,350,398	8,509,013	-	2,409,041	9,741,315	-	1,204,520	21,987,165
Huichapan	3,873,092	4,466,061	-	1,306,294	5,126,968	-	653,147	11,506,680
Ixmiquilpan	5,400,991	6,222,861	-	1,832,182	7,147,804	-	916,091	16,023,383
Jacala de Ledezma	2,412,233	2,780,373	-	816,053	3,192,771	-	408,026	7,161,298
Jaltocán	1,659,978	1,934,267	-	517,444	2,204,220	-	258,722	5,022,299
Juárez Hidalgo	1,406,054	1,633,398	-	448,794	1,865,351	-	224,397	4,231,613
La Misión	2,907,512	3,348,237	-	989,924	3,847,292	-	494,962	8,618,154
Lolotla	2,850,225	3,267,324	-	1,001,880	3,766,414	-	500,940	8,381,142
Metepec	3,199,367	3,635,567	-	1,191,974	4,216,923	-	595,987	9,263,895
Metztitlán	2,761,573	3,199,484	-	899,577	3,660,737	-	449,788	8,272,429
Mineral del Chico	1,776,197	2,067,334	-	558,633	2,357,744	-	279,317	5,363,325
Mineral del Monte	1,485,510	1,718,156	-	490,041	1,968,200	-	245,021	4,436,804
Mineral de la Reforma	10,992,371	12,414,840	-	4,255,889	14,462,604	-	2,127,944	31,485,981
Mixquiahuala de Juárez	2,932,352	3,383,281	-	984,822	3,882,347	-	492,411	8,720,747
Molango de Escamilla	2,146,534	2,482,281	-	708,993	2,843,869	-	354,497	6,409,194



Nicolas Flores	2,427,857	2,791,177	-	836,508	3,211,005	-	418,254	7,175,276
Nopala de Villagrán	2,732,497	3,147,631	-	928,363	3,616,026	-	464,181	8,103,610
Omitlán de Juárez	1,946,332	2,245,613	-	653,716	2,576,879	-	326,858	5,788,249
Pacula	2,331,819	2,696,321	-	770,666	3,089,270	-	385,333	6,961,411
Pachuca de Soto	19,639,470	22,637,187	-	6,643,003	25,994,472	-	3,321,502	58,306,625
Pisaflores	2,535,793	2,949,134	-	802,381	3,365,259	-	401,190	7,646,615
Progreso de Obregón	2,508,471	2,866,990	-	899,794	3,311,896	-	449,897	7,337,667
San Agustín Metzquititlán	2,359,474	2,708,007	-	822,536	3,119,018	-	411,268	6,952,695
San Agustín Tlaxiaca	3,275,325	3,756,624	-	1,147,115	4,328,836	-	573,557	9,640,113
San Bartolo Tutotepec	3,861,384	4,442,913	-	1,322,660	5,108,193	-	661,330	11,428,499
San Felipe Orizatlán	4,753,717	5,452,034	-	1,665,370	6,282,678	-	832,685	13,990,373
San Salvador	2,745,702	3,174,722	-	907,831	3,637,534	-	453,916	8,196,211
Santiago de Anaya	2,254,736	2,599,359	-	761,676	2,984,489	-	380,838	6,696,071
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	2,562,284	2,956,940	-	859,201	3,392,604	-	429,600	7,623,026
Singuilucan	3,220,848	3,682,917	-	1,151,673	4,253,025	-	575,836	9,429,280
Tasquillo	2,424,610	2,793,869	-	821,859	3,208,893	-	410,930	7,194,583
Tecozautla	3,101,736	3,589,843	-	1,018,272	4,110,385	-	509,136	9,274,556
Tenango de Doria	2,842,676	3,277,575	-	959,422	3,762,858	-	479,711	8,443,976
Tepeapulco	4,378,525	5,007,441	-	1,564,011	5,781,961	-	782,006	12,821,909
Tepehuacán de Guerrero	3,284,209	3,812,366	-	1,054,308	4,356,045	-	527,154	9,871,159
Tepeji del Río de Ocampo	5,750,870	6,607,481	-	1,989,830	7,604,560	-	994,915	16,978,166
Tepetitlán	1,756,818	2,029,285	-	585,161	2,326,759	-	292,581	5,235,121
Tetepango	1,288,997	1,488,155	-	430,928	1,706,913	-	215,464	3,837,674
Tezontepec de Aldama	3,225,455	3,731,669	-	1,061,759	4,273,874	-	530,879	9,638,361
Tiangustengo	2,442,760	2,837,831	-	779,480	3,240,739	-	389,740	7,352,110
Tizayuca	7,963,355	9,016,397	-	3,035,684	10,484,999	-	1,517,842	22,911,226
Tlahuelilpan	1,865,091	2,148,236	-	634,100	2,468,081	-	317,050	5,530,258
Tlahuiltepa	2,959,298	3,401,352	-	1,021,287	3,913,602	-	510,644	8,742,321
Tlanalapa	1,539,520	1,759,009	-	553,376	2,032,420	-	276,688	4,500,886
Tlanchinol	3,773,384	4,355,596	-	1,263,171	4,996,510	-	631,586	11,230,734
Tlaxcoapan	2,094,014	2,416,706	-	701,837	2,772,643	-	350,919	6,230,607
Tolcayuca	3,591,057	4,053,808	-	1,394,447	4,724,073	-	697,223	10,277,268
Tula de allende	6,343,382	7,322,797	-	2,122,096	8,399,790	-	1,061,048	18,882,825
Tulancingo	8,810,966	10,140,365	-	3,012,892	11,656,790	-	1,506,446	26,088,783
Villa de Tezontepec	1,891,244	2,167,138	-	666,621	2,498,879	-	333,310	5,557,330
Xochiatipan	2,619,660	3,051,189	-	819,403	3,478,092	-	409,702	7,919,836
Xochicoatlán	1,683,023	1,958,288	-	530,589	2,233,859	-	265,295	5,079,286
Yahualica	2,759,591	3,210,188	-	871,559	3,662,525	-	435,779	8,324,966
Zacualtipán de Ángeles	2,673,249	3,075,218	-	916,997	3,536,207	-	458,499	7,909,177
Zapotlán de Juárez	2,388,846	2,721,502	-	875,343	3,150,980	-	437,672	6,948,313



Zempoala	4,302,146	4,894,458	- 1,590,704	5,672,396	- 795,352	12,482,945
Zimapán	3,545,626	4,094,441	- 1,183,255	4,695,519	- 591,628	10,560,703
Total	276,750,235	318,485,064	- 94,678,942	366,129,606	- 47,339,471	819,346,493

Municipio	Fondo de Fomento Municipal Octubre	Segundo Ajuste Cuatrimestral del Fondo de Fomento Municipal Octubre	Fondo de Fomento Municipal Noviembre	Fondo de Fomento Municipal Diciembre	Total, Fondo de Fomento Municipal 4to Trimestre
Acatlán	1,023,696	- 201,525	1,107,174	1,207,573	3,136,918
Acaxochitlán	1,548,493	- 338,688	1,690,335	1,849,148	4,749,288
Actopan	1,617,789	- 333,817	1,724,809	1,886,316	4,895,097
Agua Blanca de Iturbide	809,811	- 144,824	880,975	957,516	2,503,478
Ajacuba	745,537	- 145,853	816,057	889,086	2,304,826
Alfajayucan	1,042,092	- 209,520	1,124,411	1,227,468	3,184,451
Almoloya	912,241	- 165,760	953,633	1,040,011	2,740,125
Apan	1,272,831	- 267,070	1,367,990	1,496,054	3,869,805
Atitalaquia	993,704	- 220,270	1,047,472	1,149,619	2,970,525
Atlapexco	1,207,997	- 313,634	1,363,493	1,497,734	3,755,590
Atotonilco Grande	1,113,351	- 215,529	1,186,798	1,295,093	3,379,714
Atotonilco de Tula	1,206,435	- 375,084	1,369,378	1,515,937	3,716,666
Calnali	1,058,349	- 200,236	1,139,067	1,241,183	3,238,363
Cardonal	1,075,337	- 223,347	1,147,298	1,254,953	3,254,242
Cuautepec de Hinojosa	1,639,583	- 356,262	1,758,222	1,925,605	4,967,148
Chapantongo	929,641	- 215,265	1,025,699	1,123,542	2,863,617
Chapulhuacán	1,248,689	- 224,558	1,314,658	1,432,514	3,771,303
Chilcuautla	950,807	- 216,046	1,028,105	1,127,150	2,890,015
El Arenal	918,340	- 201,701	999,363	1,093,687	2,809,689
Eloxochitlán	676,126	- 117,422	707,519	770,456	2,036,678
Emiliano Zapata	827,851	- 184,820	816,954	901,784	2,361,769
Epazoyucan	888,543	- 203,358	965,972	1,058,873	2,710,030
Francisco I. Madero	1,121,215	- 255,385	1,231,652	1,348,756	3,446,238
Huasca de Ocampo	971,940	- 198,371	1,054,625	1,151,393	2,979,588
Huautla	1,205,697	- 211,364	1,294,079	1,407,016	3,695,429
Huazalingo	981,355	- 179,350	1,058,853	1,152,298	3,013,156
Huehuetla	1,352,106	- 234,993	1,456,191	1,582,480	4,155,784
Huejutla de Reyes	3,160,179	- 601,764	3,368,610	3,673,990	9,601,015
Huichapan	1,580,649	- 326,304	1,686,280	1,844,121	4,784,745
Ixmiquilpan	2,176,218	- 457,668	2,324,224	2,543,251	6,586,025
Jacala de Ledezma	952,177	- 203,845	1,031,078	1,127,767	2,907,177
Jaltocán	764,635	- 129,254	819,734	890,386	2,345,501
Juárez Hidalgo	604,752	- 112,106	659,720	717,692	1,870,058
La Misión	1,108,151	- 247,277	1,215,136	1,329,824	3,405,834

Lolotla	987,757	-	250,264	1,102,400	1,210,805	3,050,698
Meteppec	903,426	-	297,748	1,050,149	1,163,520	2,819,347
Metztlitlán	1,194,813	-	224,709	1,276,308	1,391,229	3,637,641
Mineral del Chico	934,318	-	139,543	928,558	1,010,497	2,733,830
Mineral del Monte	605,865	-	122,409	660,469	720,569	1,864,494
Mineral de la Reforma	3,457,167	-	1,063,095	3,580,591	3,994,936	9,969,599
Mixquiahuala de Juárez	1,222,520	-	246,003	1,294,815	1,415,524	3,686,857
Molango de Escamilla	893,285	-	177,102	962,095	1,049,916	2,728,193
Nicolas Flores	879,013	-	208,955	979,131	1,072,821	2,722,009
Nopala de Villagrán	1,085,519	-	231,899	1,166,396	1,276,440	3,296,456
Omitlán de Juárez	757,483	-	163,294	832,547	909,810	2,336,545
Pacula	2,710,071	-	192,508	1,909,293	2,096,881	6,523,737
Pachuca de Soto	8,042,563	-	1,659,382	8,540,184	9,342,736	24,266,101
Pisaflores	1,139,510	-	200,430	1,222,946	1,329,817	3,491,843
Progreso de Obregón	838,973	-	224,763	932,306	1,026,792	2,573,308
San Agustín Metzquititlán	833,305	-	205,464	929,008	1,019,315	2,576,163
San Agustín Tlaxiaca	1,202,549	-	286,542	1,305,661	1,433,648	3,655,316
San Bartolo Tutotepec	1,437,776	-	330,392	1,586,839	1,737,660	4,431,883
San Felipe Orizatlán	1,683,765	-	415,999	1,863,783	2,046,297	5,177,846
San Salvador	1,191,504	-	226,771	1,253,758	1,368,718	3,587,210
Santiago de Anaya	863,673	-	190,262	952,053	1,040,993	2,666,457
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	1,035,759	-	214,623	1,116,953	1,220,657	3,158,747
Singuilucan	1,088,773	-	287,681	1,207,427	1,329,218	3,337,737
Tasquillo	923,641	-	205,295	1,017,706	1,113,183	2,849,235
Tecozautla	1,340,289	-	254,358	1,422,697	1,551,984	4,060,612
Tenango de Doria	1,138,367	-	239,658	1,226,003	1,340,723	3,465,436
Tepeapulco	1,500,155	-	390,681	1,653,414	1,819,982	4,582,871
Tepehuacán de Guerrero	1,425,540	-	263,360	1,539,772	1,676,096	4,378,048
Tepeji del Río de Ocampo	2,239,267	-	497,047	2,386,767	2,617,336	6,746,323
Tepetitlán	730,767	-	146,170	781,066	853,112	2,218,775
Tetepango	748,225	-	107,643	676,474	740,630	2,057,686
Tezontepec de Aldama	1,378,458	-	265,221	1,468,212	1,601,956	4,183,406
Tlanguistengo	1,060,711	-	194,709	1,151,420	1,252,659	3,270,080
Tizayuca	2,392,321	-	758,295	2,598,218	2,890,635	7,122,878
Tlahuelilpan	775,494	-	158,394	812,761	889,721	2,319,581
Tlahuiltepa	1,085,321	-	255,111	1,198,248	1,313,246	3,341,704
Tlanalapa	517,894	-	138,230	572,220	630,410	1,582,294
Tlanchinol	1,490,630	-	315,532	1,630,361	1,781,163	4,586,621
Tlaxcoapan	827,477	-	175,315	903,815	987,547	2,543,524
Tolcayuca	855,860	-	348,324	1,028,561	1,149,585	2,685,682



Tula de allende	2,611,423	-	530,087	2,795,016	3,054,065	7,930,417
Tulancingo	3,534,208	-	752,602	3,753,413	4,110,789	10,645,808
Villa de Tezontepec	712,181	-	166,518	757,387	832,396	2,135,446
Xochiatipan	1,191,222	-	204,682	1,282,401	1,393,187	3,662,128
Xochicoatlán	759,825	-	132,538	815,904	886,947	2,330,137
Yahualica	1,277,861	-	217,710	1,351,729	1,469,971	3,881,851
Zacualtipán de Ángeles	1,063,918	-	229,060	1,130,980	1,239,075	3,204,913
Zapotlán de Juárez	765,836	-	218,655	848,025	936,953	2,332,159
Zempoala	1,355,711	-	397,348	1,497,496	1,656,947	4,112,806
Zimapán	1,472,145	-	295,570	1,572,160	1,717,509	4,466,244
Total	109,850,451	-	23,650,221	117,261,455	128,426,884	331,888,569

Municipio	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos Octubre	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos Noviembre	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos Diciembre	Total, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 4to Trimestre	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Octubre	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Noviembre	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Diciembre	Total, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos 4to Trimestre
Acatlán	33,123	33,949	39,708	106,780	-	-	-	-
Acaxochitlán	54,056	55,513	64,940	174,509	-	-	-	-
Actopan	53,530	54,955	64,287	172,772	-	-	-	-
Agua Blanca de Iturbide	24,723	25,278	29,559	79,560	-	-	-	-
Ajacuba	24,209	24,796	29,001	78,006	-	-	-	-
Alfajayucan	34,140	35,012	40,953	110,105	-	-	-	-
Almoleya	27,397	28,070	32,831	88,298	-	-	-	-
Apan	42,803	43,944	51,406	138,153	-	-	-	-
Atitalaquia	34,298	35,282	41,280	110,860	-	-	-	-
Atlapexco	48,359	49,781	58,247	156,386	-	-	-	-
Atotonilco el Grande	35,301	36,190	42,329	113,820	-	-	-	-
Atotonilco de Tula	55,124	56,939	66,643	178,706	-	-	-	-
Calnali	33,262	34,068	39,844	107,175	-	-	-	-
Cardonal	35,755	36,711	42,945	115,410	-	-	-	-
Cuatepec de Hinojosa	56,383	57,936	67,779	182,098	-	-	-	-
Chapantongo	33,949	34,892	40,820	109,661	-	-	-	-
Chapulhuacán	37,426	38,324	44,822	120,573	-	-	-	-
Chilcuahtla	33,879	34,834	40,754	109,467	-	-	-	-
El Arenal	32,090	32,962	38,561	103,613	-	-	-	-
Eloxochitlán	19,733	20,195	23,618	63,546	-	-	-	-
Emiliano Zapata	27,659	28,532	33,391	89,582	-	-	-	-
Epazoyucan	31,917	32,814	38,391	103,122	-	-	-	-
Francisco I. Madero	40,384	41,498	48,548	130,430	-	-	-	-
Huasca de Ocampo	32,273	33,101	38,718	104,092	-	-	-	-
Huautla	36,016	36,828	43,066	115,910	-	-	-	-

Huazalingo	30,210	30,914	36,153	97,277	-	-	-	-
Huehuetla	40,264	41,157	48,127	129,547	-	-	-	-
Huejutla de Reyes	99,119	101,576	118,805	319,500	-	-	-	-
Huichapan	52,338	53,730	62,854	168,922	-	-	-	-
Ixmiquilpan	73,016	74,986	87,721	235,724	-	-	-	-
Jacala de Ledezma	32,604	33,478	39,163	105,246	-	-	-	-
Jaltocán	22,305	22,790	26,648	71,744	-	-	-	-
Juárez Hidalgo	18,925	19,363	22,644	60,931	-	-	-	-
La Misión	39,318	40,387	47,248	126,953	-	-	-	-
Lolotla	38,637	39,769	46,532	124,937	-	-	-	-
Metepec	43,570	45,019	52,693	141,282	-	-	-	-
Metztitlán	37,223	38,132	44,598	119,952	-	-	-	-
Mineral del Chico	23,882	24,413	28,548	76,843	-	-	-	-
Mineral del Monte	20,041	20,546	24,032	64,620	-	-	-	-
Mineral de la Reforma	150,175	155,580	182,140	487,894	-	-	-	-
Mixquiahuala de Juárez	39,613	40,656	47,558	127,828	-	-	-	-
Molango de Escamilla	28,962	29,694	34,732	93,388	-	-	-	-
Nicolas Flores	32,861	33,780	39,521	106,162	-	-	-	-
Nopala de Villagrán	36,945	37,945	44,390	119,280	-	-	-	-
Omitlán de Juárez	26,293	26,986	31,567	84,846	-	-	-	-
Pacula	31,463	32,260	37,733	101,457	-	-	-	-
Pachuca de Soto	265,450	272,561	318,846	856,857	-	-	-	-
Pisaflores	34,109	34,881	40,790	109,780	-	-	-	-
Progreso de Obregón	34,058	35,102	41,076	110,235	-	-	-	-
San Agustín Metzquititlán	31,964	32,883	38,473	103,320	-	-	-	-
San Agustín Tlaxiaca	44,387	45,676	53,443	143,506	-	-	-	-
San Bartolo Tutotepec	52,240	53,682	62,803	168,725	-	-	-	-
San Felipe Orizatlán	64,423	66,296	77,569	208,288	-	-	-	-
San Salvador	37,049	37,988	44,433	119,470	-	-	-	-
Santiago de Anaya	30,472	31,286	36,599	98,357	-	-	-	-
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	34,610	35,518	41,547	111,675	-	-	-	-
Singuilucan	43,719	45,050	52,716	141,484	-	-	-	-
Tasquillo	32,777	33,659	39,375	105,811	-	-	-	-
Tecoautla	41,832	42,873	50,145	134,850	-	-	-	-
Tenango de Doria	38,416	39,439	46,136	123,991	-	-	-	-
Tepeapulco	59,428	61,233	71,653	192,314	-	-	-	-
Tepehuacán de Guerrero	44,221	45,261	52,932	142,414	-	-	-	-
Tepeji del Río de Ocampo	77,862	80,063	93,670	251,595	-	-	-	-
Tepetitlán	23,718	24,330	28,460	76,509	-	-	-	-



Tetepango	17,407	17,860	20,892	56,160	-	-	-	-
Tezontepec de Aldama	43,509	44,599	52,165	140,273	-	-	-	-
Tiangustengo	32,877	33,638	39,338	105,853	-	-	-	-
Tizayuca	108,652	112,442	131,625	352,719	-	-	-	-
Tlahuelilpan	25,218	25,902	30,302	81,423	-	-	-	-
Tlahuiltepa	40,059	41,184	48,183	129,426	-	-	-	-
Tlanalapa	20,905	21,549	25,217	67,672	-	-	-	-
Tlanchinol	50,962	52,294	61,171	164,427	-	-	-	-
Tlaxcoapan	28,284	29,025	33,952	91,261	-	-	-	-
Tolcayuca	49,072	50,849	59,531	159,452	-	-	-	-
Tula de allende	85,668	87,902	102,823	276,394	-	-	-	-
Tulancingo	119,187	122,464	143,269	384,920	-	-	-	-
Villa de Tezontepec	25,642	26,398	30,888	82,929	-	-	-	-
Xochiatipan	35,209	35,981	42,074	113,264	-	-	-	-
Xochicoatlán	22,633	23,140	27,059	72,832	-	-	-	-
Yahualica	37,115	37,950	44,379	119,444	-	-	-	-
Zacualtipán de Ángeles	36,170	37,172	43,487	116,829	-	-	-	-
Zapotlán de Juárez	32,488	33,532	39,243	105,263	-	-	-	-
Zempoala	58,552	60,468	70,772	189,793	-	-	-	-
Zimapán	47,875	49,117	57,453	154,445	-	-	-	-
Total	3,743,776	3,846,814	4,500,339	12,090,928	-	-	-	-

Municipio	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Octubre	Segundo Ajuste Cuatrimestral del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Octubre	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Noviembre	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Diciembre	Total, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios 4to Trimestre
Acatlán	49,830	6,210	49,398	48,315	153,752
Acaxochitlán	78,620	10,436	80,411	78,005	247,473
Actopan	78,290	10,286	79,662	77,382	245,621
Agua Blanca de Iturbide	38,734	4,463	36,988	36,543	116,727
Ajacuba	36,815	4,494	36,134	35,435	112,878
Alfajayucan	50,863	6,456	50,878	49,643	157,840
Almoloya	41,472	5,108	40,878	40,043	127,500
Apan	62,560	8,229	63,695	61,862	196,346
Atitalaquia	48,404	6,787	50,908	49,032	155,131
Atlapexco	67,404	9,664	71,715	68,870	217,654
Atotonilco el Grande	52,899	6,641	52,631	51,427	163,598
Atotonilco de Tula	71,992	11,558	81,380	76,993	241,922
Calnali	50,627	6,170	49,650	48,701	155,148
Cardonal	52,188	6,882	53,201	51,654	163,926
Cuautepec de Hinojosa	81,181	10,978	83,811	81,107	257,077
Chapantongo	48,670	6,633	50,447	48,769	154,520

Chapulhuacán	57,170	6,920	55,881	54,862	174,832
Chilcuautla	48,234	6,657	50,318	48,564	153,773
El Arenal	46,496	6,215	47,723	46,252	146,686
Eloxochitlán	30,411	3,618	29,483	29,009	92,521
Emiliano Zapata	37,054	5,695	40,904	38,923	122,575
Epazoyucan	45,488	6,266	47,407	45,766	144,928
Francisco I. Madero	58,084	7,869	60,024	58,072	184,050
Huasca de Ocampo	47,996	6,113	48,089	46,902	149,100
Huautla	56,319	6,513	53,874	53,201	169,908
Huazalingo	46,674	5,526	45,147	44,448	141,795
Huehuetla	63,319	7,241	60,255	59,587	190,403
Huejutla de Reyes	149,467	18,543	147,848	144,689	460,546
Huichapan	76,567	10,055	77,890	75,665	240,177
Ixmiquilpan	106,146	14,103	108,612	105,350	334,210
Jacala de Ledezma	47,541	6,281	48,510	47,087	149,420
Jaltocán	35,333	3,983	33,400	33,090	105,806
Juárez Hidalgo	29,305	3,454	28,286	27,865	88,911
La Misión	56,927	7,620	58,468	56,657	179,672
Lolotla	53,939	7,712	57,303	55,051	174,005
Metepec	56,550	9,175	64,296	60,746	190,766
Metztitlán	56,482	6,924	55,549	54,446	173,401
Mineral del Chico	37,513	4,300	35,736	35,329	112,878
Mineral del Monte	30,019	3,772	29,879	29,192	92,861
Mineral de la Reforma	184,771	32,758	220,845	206,211	644,586
Mixquiahuala de Juárez	58,218	7,580	58,973	57,352	182,123
Molango de Escamilla	43,324	5,457	43,174	42,168	134,123
Nicolas Flores	46,949	6,439	48,818	47,156	149,362
Nopala de Villagrán	53,618	7,146	54,949	53,277	168,990
Omitlán de Juárez	38,639	5,032	39,143	38,066	120,880
Pacula	47,035	5,932	46,900	45,801	145,668
Pachuca de Soto	387,120	51,132	394,951	383,381	1,216,585
Pisaflores	53,267	6,176	51,017	50,363	160,823
Progreso de Obregón	46,401	6,926	50,425	48,169	151,921
San Agustín Metzquititlán	45,058	6,331	47,440	45,679	144,507
San Agustín Tlaxiaca	62,233	8,830	65,852	63,327	200,240
San Bartolo Tutotepec	75,131	10,181	77,646	75,120	238,078
San Felipe Orizatlán	90,295	12,819	95,575	91,903	290,591
San Salvador	55,361	6,988	55,225	53,924	171,497
Santiago de Anaya	44,502	5,863	45,343	44,030	139,738
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	50,950	6,613	51,531	50,135	159,229



Singuilucan	59,795	8,865	64,747	61,905	195,312
Tasquillo	47,689	6,326	48,758	47,304	150,077
Tecoautla	62,972	7,838	62,388	61,030	194,227
Tenango de Doria	56,158	7,385	57,167	55,525	176,235
Tepeapulco	81,383	12,038	88,020	84,181	265,623
Tepehuacán de Guerrero	68,092	8,115	66,068	64,991	207,267
Tepeji del Río de Ocampo	110,711	15,316	115,633	111,568	353,228
Tepetitlán	35,168	4,504	35,333	34,436	109,441
Tetepango	25,709	3,317	25,924	25,241	80,191
Tezontepec de Aldama	65,313	8,173	64,876	63,419	201,780
Tiangustengo	50,925	6,000	49,143	48,413	154,481
Tizayuca	136,673	23,366	160,009	150,127	470,175
Tlahuelilpan	36,571	4,881	37,506	36,358	115,316
Tlahuiltepa	57,127	7,861	59,504	57,452	181,944
Tlanalapa	28,410	4,259	30,947	29,545	93,161
Tlanchinol	75,160	9,723	75,888	73,865	234,636
Tlaxcoapan	41,659	5,402	42,113	40,978	130,152
Tolcayuca	60,119	10,733	72,146	67,302	210,300
Tula de allende	126,433	16,334	127,575	124,195	394,538
Tulancingo	171,742	23,191	177,176	171,491	543,600
Villa de Tezontepec	35,682	5,131	38,022	36,500	115,336
Xochiatipan	55,594	6,307	52,708	52,176	166,785
Xochicoatlán	35,470	4,084	33,861	33,456	106,871
Yahualica	58,066	6,709	55,520	54,833	175,127
Zacualtipán de Ángeles	51,935	7,058	53,754	51,985	164,733
Zapotlán de Juárez	43,093	6,738	48,013	45,585	143,429
Zempoala	76,761	12,244	86,463	81,873	257,341
Zimapan	70,841	9,108	71,309	69,464	220,722
Total	5,391,706	728,758	5,565,048	5,385,792	17,071,304

Municipio	Fondo de Fiscalización y Recaudación Octubre	Tercer Ajuste Trimestral 2024 del Fondo de Fiscalización y Recaudación Octubre	Fondo de Fiscalización y Recaudación Noviembre	Fondo de Fiscalización y Recaudación Diciembre	Total, Fondo de Fiscalización y Recaudación 4to Trimestre
Acatlán	17,062	110,415	17,062	17,062	161,602
Acaxochitlán	40,273	232,792	40,273	40,273	353,612
Actopan	94,022	226,333	94,022	94,022	508,398
Agua Blanca de Iturbide	30,221	210,478	30,221	30,221	301,141
Ajacuba	38,110	237,436	38,110	38,110	351,766
Alfajayucan	46,861	293,698	46,861	46,861	434,282
Almoleya	56,342	208,254	56,342	56,342	377,280
Apan	41,701	217,886	41,701	41,701	342,988

Atitalaquia	90,376	169,215	90,376	90,376	440,342
Atlapexco	44,287	307,540	44,287	44,287	440,402
Atotonilco el Grande	42,821	190,138	42,821	42,821	318,600
Atotonilco de Tula	66,636	230,558	66,636	66,636	430,466
Calnali	31,372	214,009	31,372	31,372	308,125
Cardonal	57,122	248,151	57,122	57,122	419,518
Cuatepec de Hinojosa	52,590	232,488	52,590	52,590	390,259
Chapantongo	44,753	259,346	44,753	44,753	393,605
Chapulhuacán	53,155	204,047	53,155	53,155	363,513
Chilcuautla	55,379	239,554	55,379	55,379	405,692
El Arenal	53,076	241,876	53,076	53,076	401,104
Eloxochitlán	39,129	123,201	39,129	39,129	240,589
Emiliano Zapata	158,946	264,455	158,946	158,946	741,293
Epazoyucan	51,026	231,209	51,026	51,026	384,288
Francisco I. Madero	49,766	252,326	49,766	49,766	401,623
Huasca de Ocampo	35,962	223,838	35,962	35,962	331,723
Huautla	26,115	176,630	26,115	26,115	254,975
Huazalingo	15,826	112,660	15,826	15,826	160,137
Huehuetla	14,217	100,721	14,217	14,217	143,373
Huejutla de Reyes	52,212	209,328	52,212	52,212	365,962
Huichapan	79,188	217,500	79,188	79,188	455,064
Ixmiquilpan	57,378	216,657	57,378	57,378	388,791
Jacala de Ledezma	46,397	215,966	46,397	46,397	355,155
Jaltocán	17,411	84,035	17,411	17,411	136,267
Juárez Hidalgo	27,328	194,323	27,328	27,328	276,308
La Misión	18,617	130,426	18,617	18,617	186,277
Lolotla	75,405	460,370	75,405	75,405	686,583
Metepiec	46,725	326,017	46,725	46,725	466,192
Metztlitlán	25,880	172,976	25,880	25,880	250,616
Mineral del Chico	116,177	210,154	116,177	116,177	558,685
Mineral del Monte	32,116	170,562	32,116	32,116	266,911
Mineral de la Reforma	378,578	225,389	378,578	378,578	1,361,123
Mixquiahuala de Juárez	67,548	223,165	67,548	67,548	425,809
Molango de Escamilla	49,779	267,395	49,779	49,779	416,730
Nicolas Flores	37,784	267,944	37,784	37,784	381,296
Nopala de Villagrán	55,529	254,103	55,529	55,529	420,691
Omitlán de Juárez	36,709	251,635	36,709	36,709	361,761
Pacula	1,075,923	243,127	1,075,923	1,075,923	3,470,897
Pachuca de Soto	664,822	232,208	664,822	664,822	2,226,676
Pisaflores	32,847	232,938	32,847	32,847	331,477
Progreso de Obregón	59,109	266,894	59,109	59,109	444,220



San Agustín Metzquititlán	65,727	465,964	65,727	65,727	663,146
San Agustín Tlaxiaca	68,061	271,294	68,061	68,061	475,478
San Bartolo Tutotepec	39,042	275,670	39,042	39,042	392,797
San Felipe Orizatlán	47,329	334,310	47,329	47,329	476,295
San Salvador	64,227	195,400	64,227	64,227	388,082
Santiago de Anaya	34,845	233,817	34,845	34,845	338,353
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	44,254	205,962	44,254	44,254	338,723
Singuilucan	44,306	272,396	44,306	44,306	405,315
Tasquillo	38,790	246,818	38,790	38,790	363,190
Tecoautla	55,902	215,092	55,902	55,902	382,799
Tenango de Doria	72,179	285,430	72,179	72,179	501,966
Tepeapulco	75,198	237,149	75,198	75,198	462,744
Tepehuacán de Guerrero	30,623	212,753	30,623	30,623	304,623
Tepeji del Río de Ocampo	123,745	226,171	123,745	123,745	597,408
Tepetitlán	52,384	224,819	52,384	52,384	381,972
Tetepango	176,774	242,779	176,774	176,774	773,101
Tezontepec de Aldama	50,722	217,722	50,722	50,722	369,888
Tiangüstengo	28,871	203,455	28,871	28,871	290,069
Tizayuca	165,731	232,094	165,731	165,731	729,287
Tlahuelilpan	77,723	235,224	77,723	77,723	468,393
Tlahuiltepa	37,604	268,666	37,604	37,604	381,479
Tlanalapa	43,870	244,305	43,870	43,870	375,916
Tlanchinol	35,912	250,501	35,912	35,912	358,237
Tlaxcoapan	40,184	231,686	40,184	40,184	352,239
Tolcayuca	65,247	357,261	65,247	65,247	553,002
Tula de allende	101,400	186,026	101,400	101,400	490,225
Tulancingo	165,477	230,359	165,477	165,477	726,790
Villa de Tezontepec	71,902	215,325	71,902	71,902	431,031
Xochiatipan	32,074	228,990	32,074	32,074	325,212
Xochicoatlán	23,997	166,267	23,997	23,997	238,258
Yahualica	62,452	235,298	62,452	62,452	422,653
Zacualtipán de Ángeles	61,665	235,825	61,665	61,665	420,822
Zapotlán de Juárez	58,527	263,943	58,527	58,527	439,524
Zempoala	66,669	239,952	66,669	66,669	439,960
Zimapan	43,228	226,649	43,228	43,228	356,332
Total	6,667,253	19,447,741	6,667,253	6,667,253	39,449,500



Municipio	Art. 4o.-A Fracción I de la LCF (Gasolinas) Octubre	Art. 4o.-A Fracción I de la LCF (Gasolinas) Noviembre	Art. 4o.-A Fracción I de la LCF (Gasolinas) Diciembre	Total, Art. 4o.-A Fracción I de la LCF (Gasolinas) 4to Trimestre	IEPS Gasolinas Estatal Octubre	IEPS Gasolinas Estatal Noviembre	IEPS Gasolinas Estatal Diciembre	Total, IEPS Gasolinas Estatal 4to Trimestre
Acatlán	13,938	93,842	94,019	201,798	2	-	1	3
Acaxochitlán	27,017	181,899	182,242	391,157	4	-	3	6
Actopan	33,113	222,946	223,367	479,426	5	-	3	8
Agua Blanca de Iturbide	7,651	51,513	51,610	110,773	1	-	1	2
Ajacuba	11,233	75,631	75,773	162,637	2	-	1	3
Alfajayucan	12,832	86,398	86,561	185,791	2	-	1	3
Almoloya	9,065	61,037	61,152	131,254	1	-	1	2
Apan	25,609	172,424	172,749	370,783	4	-	3	6
Atitalaquia	18,222	122,683	122,915	263,820	3	-	2	4
Atlapexco	15,521	104,497	104,695	224,712	2	-	2	4
Atotonilco el Grande	17,534	118,051	118,274	253,859	2	-	2	4
Atotonilco de Tula	34,682	233,508	233,949	502,139	5	-	3	8
Calnali	11,364	76,515	76,660	164,540	2	-	1	3
Cardonal	13,265	89,313	89,481	192,060	2	-	1	3
Cuautepec de Hinojosa	33,393	224,830	225,254	483,477	5	-	3	8
Chapantongo	10,390	69,956	70,088	150,434	1	-	1	2
Chapulhuacán	14,737	99,221	99,408	213,365	2	-	1	3
Chilcuautla	12,879	86,710	86,874	186,462	2	-	1	3
El Arenal	12,931	87,062	87,226	187,219	2	-	1	3
Eloxochitlán	3,805	25,619	25,667	55,092	1	-	0	1
Emiliano Zapata	10,601	71,376	71,510	153,487	1	-	1	3
Epazoyucan	11,493	77,381	77,527	166,402	2	-	1	3
Francisco I. Madero	21,001	141,394	141,661	304,056	3	-	2	5
Huasca de Ocampo	11,927	80,302	80,453	172,682	2	-	1	3
Huautla	13,503	90,916	91,087	195,506	2	-	1	3
Huazalingo	9,473	63,777	63,898	137,148	1	-	1	2
Huehuetla	14,955	100,693	100,883	216,531	2	-	1	4
Huejutla de Reyes	66,683	448,964	449,811	965,457	9	-	7	16
Huichapan	27,294	183,769	184,116	395,179	4	-	3	6
Ixmiquilpan	51,643	347,703	348,359	747,704	7	-	5	12
Jacala de Ledezma	9,844	66,275	66,400	142,519	1	-	1	2
Jaltocán	7,377	49,666	49,759	106,802	1	-	1	2
Juárez Hidalgo	3,807	25,633	25,681	55,122	1	-	0	1
La Misión	9,825	66,150	66,275	142,250	1	-	1	2
Lolotla	9,751	65,652	65,776	141,178	1	-	1	2
Metepiec	12,352	83,164	83,321	178,838	2	-	1	3



Metztitlán	13,933	93,811	93,988	201,733	2	-	1	3
Mineral del Chico	6,932	46,670	46,758	100,360	1	-	1	2
Mineral del Monte	8,798	59,235	59,346	127,379	1	-	1	2
Mineral de la Reforma	108,979	733,740	735,124	1,577,843	15	-	11	26
Mixquiahuala de Juárez	25,345	170,644	170,966	366,955	4	-	3	6
Molango de Escamilla	8,926	60,101	60,214	129,241	1	-	1	2
Nicolas Flores	7,457	50,210	50,305	107,972	1	-	1	2
Nopala de Villagrán	12,432	83,700	83,858	179,990	2	-	1	3
Omitlán de Juárez	7,657	51,551	51,649	110,857	1	-	1	2
Pacula	6,445	43,392	43,474	93,311	1	-	1	2
Pachuca de Soto	169,216	1,139,304	1,141,454	2,449,974	23	-	17	40
Pisaflores	12,439	83,748	83,906	180,092	2	-	1	3
Progreso de Obregón	15,048	101,318	101,509	217,876	2	-	1	4
San Agustín Metzquitlán	8,700	58,576	58,687	125,964	1	-	1	2
San Agustín Tlaxiaca	22,823	153,664	153,954	330,441	3	-	2	5
San Bartolo Tutotepec	15,031	101,203	101,394	217,629	2	-	1	4
San Felipe Orizatlán	25,664	172,790	173,116	371,571	4	-	3	6
San Salvador	20,564	138,454	138,715	297,733	3	-	2	5
Santiago de Anaya	12,039	81,055	81,208	174,301	2	-	1	3
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	21,431	144,294	144,566	310,291	3	-	2	5
Singuilucan	12,976	87,368	87,532	187,876	2	-	1	3
Tasquillo	12,019	80,920	81,073	174,011	2	-	1	3
Tecozautla	21,709	146,166	146,441	314,316	3	-	2	5
Tenango de Doria	12,843	86,467	86,630	185,939	2	-	1	3
Tepeapulco	32,456	218,523	218,935	469,914	4	-	3	8
Tepehuacán de Guerrero	19,102	128,610	128,852	276,564	3	-	2	5
Tepeji del Río de Ocampo	49,187	331,166	331,791	712,143	7	-	5	12
Tepetitlán	7,897	53,170	53,270	114,338	1	-	1	2
Tetepango	7,392	49,771	49,865	107,029	1	-	1	2
Tezontepec de Aldama	29,081	195,795	196,165	421,040	4	-	3	7
Tianguistengo	10,484	70,585	70,718	151,787	1	-	1	2
Tizayuca	87,580	589,660	590,772	1,268,012	12	-	9	21
Tlahuelilpan	11,605	78,137	78,285	168,028	2	-	1	3
Tlahuiltepa	9,702	65,324	65,447	140,473	1	-	1	2
Tlanalapa	7,830	52,721	52,820	113,371	1	-	1	2
Tlanchinol	23,010	154,925	155,218	333,153	3	-	2	5
Tlaxcoapan	15,972	107,539	107,742	231,254	2	-	2	4
Tolcayuca	16,971	114,260	114,476	245,707	2	-	2	4
Tula de allende	60,165	405,079	405,844	871,088	8	-	6	14



Tulancingo	87,475	588,957	590,068	1,266,501	12	-	9	21
Villa de Tezontepec	9,285	62,515	62,633	134,434	1	-	1	2
Xochiatipan	12,345	83,117	83,273	178,735	2	-	1	3
Xochicoatlán	5,995	40,360	40,436	86,791	1	-	1	1
Yahualica	15,314	103,107	103,301	221,722	2	-	2	4
Zacualtipán de Ángeles	21,182	142,616	142,885	306,683	3	-	2	5
Zapotlán de Juárez	13,993	94,211	94,389	202,592	2	-	1	3
Zempoala	33,302	224,215	224,638	482,154	5	-	3	8
Zimapán	23,463	157,976	158,274	339,713	3	-	2	6
Total	1,830,902	12,327,188	12,350,448	26,508,537	253	-	181	434

Municipio	Art. 4o.-A Fracción II de la LCF (FOCO) Octubre	Art. 4o.-A Fracción II de la LCF (FOCO) Noviembre	Art. 4o.-A Fracción II de la LCF (FOCO) Diciembre	Total, Art. 4o.-A Fracción II de la LCF (FOCO) 4to Trimestre	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos Octubre	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos Noviembre	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos Diciembre	Total, Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 4to Trimestre
Acatlán	10,582	71,048	72,619	154,250	4,309	4,309	4,309	12,928
Acaxochitlán	18,096	121,499	124,185	263,781	7,242	7,242	7,242	21,727
Actopan	23,659	158,845	162,357	344,860	7,138	7,138	7,138	21,414
Agua Blanca de Iturbide	8,848	59,406	60,719	128,973	3,097	3,097	3,097	9,290
Ajacuba	9,137	61,347	62,704	133,188	3,119	3,119	3,119	9,356
Alfajayucan	12,619	84,723	86,596	183,938	4,480	4,480	4,480	13,441
Almoloya	9,375	62,942	64,334	136,651	3,545	3,545	3,545	10,634
Apan	20,798	139,637	142,724	303,159	5,711	5,711	5,711	17,133
Atitalaquia	16,217	108,879	111,286	236,381	4,710	4,710	4,710	14,130
Atlapexco	11,307	75,913	77,592	164,812	6,707	6,707	6,707	20,120
Atotonilco el Grande	14,614	98,120	100,289	213,023	4,609	4,609	4,609	13,826
Atotonilco de Tula	24,935	167,411	171,113	363,459	8,021	8,021	8,021	24,062
Calnali	12,747	85,583	87,475	185,806	4,282	4,282	4,282	12,845
Cardonal	8,980	60,294	61,627	130,901	4,776	4,776	4,776	14,328
Cuautepec de Hinojosa	23,470	157,574	161,058	342,101	7,618	7,618	7,618	22,854
Chapantongo	8,875	59,587	60,905	129,367	4,603	4,603	4,603	13,809
Chapulhuacán	8,496	57,042	58,303	123,841	4,802	4,802	4,802	14,405
Chilcuautla	8,358	56,115	57,355	121,828	4,620	4,620	4,620	13,859
El Arenal	11,844	79,522	81,280	172,647	4,313	4,313	4,313	12,939
Eloxochitlán	2,811	18,875	19,293	40,980	2,511	2,511	2,511	7,533
Emiliano Zapata	10,499	70,488	72,046	153,033	3,952	3,952	3,952	11,856
Epazoyucan	13,894	93,283	95,346	202,523	4,348	4,348	4,348	13,045
Francisco I. Madero	19,643	131,879	134,795	286,317	5,461	5,461	5,461	16,383
Huasca de Ocampo	9,403	63,131	64,527	137,062	4,242	4,242	4,242	12,725
Huautla	11,613	77,970	79,694	169,277	4,520	4,520	4,520	13,559
Huazalingo	11,360	76,273	77,959	165,592	3,835	3,835	3,835	11,505
Huehuetla	8,029	53,906	55,098	117,033	5,025	5,025	5,025	15,075



Huejutla de Reyes	52,473	352,299	360,088	764,860	12,868	12,868	12,868	38,603
Huichapan	24,854	166,869	170,559	362,282	6,978	6,978	6,978	20,933
Ixmiquilpan	40,455	271,612	277,617	589,683	9,787	9,787	9,787	29,360
Jacala de Ledezma	7,784	52,262	53,417	113,463	4,359	4,359	4,359	13,077
Jaltocán	9,594	64,414	65,838	139,846	2,764	2,764	2,764	8,292
Juárez Hidalgo	7,869	52,832	54,000	114,700	2,397	2,397	2,397	7,192
La Misión	8,089	54,311	55,512	117,912	5,288	5,288	5,288	15,863
Lolotla	7,694	51,658	52,800	112,153	5,351	5,351	5,351	16,054
Metepec	13,426	90,141	92,134	195,702	6,367	6,367	6,367	19,101
Metztitlán	15,632	104,954	107,275	227,861	4,805	4,805	4,805	14,415
Mineral del Chico	6,861	46,062	47,080	100,003	2,984	2,984	2,984	8,952
Mineral del Monte	11,848	79,549	81,307	172,704	2,618	2,618	2,618	7,853
Mineral de la Reforma	73,153	491,150	502,009	1,066,313	22,733	22,733	22,733	68,198
Mixquiahuala de Juárez	24,792	166,453	170,133	361,378	5,260	5,260	5,260	15,781
Molango de Escamilla	4,069	27,319	27,923	59,310	3,787	3,787	3,787	11,361
Nicolas Flores	9,539	64,048	65,464	139,051	4,468	4,468	4,468	13,404
Nopala de Villagrán	7,074	47,494	48,544	103,111	4,959	4,959	4,959	14,876
Omitlán de Juárez	13,548	90,958	92,969	197,475	3,492	3,492	3,492	10,475
Pacula	11,147	74,839	76,494	162,479	4,116	4,116	4,116	12,349
Pachuca de Soto	118,805	797,656	815,292	1,731,753	35,483	35,483	35,483	106,450
Pisaflores	13,621	91,454	93,476	198,552	4,286	4,286	4,286	12,858
Progreso de Obregón	15,154	101,745	103,995	220,894	4,806	4,806	4,806	14,419
San Agustín Metzquititlán	10,744	72,136	73,731	156,611	4,394	4,394	4,394	13,181
San Agustín Tlaxiaca	23,028	154,612	158,031	335,672	6,127	6,127	6,127	18,382
San Bartolo Tutotepec	15,236	102,295	104,557	222,089	7,065	7,065	7,065	21,195
San Felipe Orizatlán	20,614	138,400	141,460	300,474	8,895	8,895	8,895	26,686
San Salvador	20,739	139,238	142,317	302,294	4,849	4,849	4,849	14,547
Santiago de Anaya	17,004	114,163	116,687	247,853	4,068	4,068	4,068	12,205
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	24,158	162,197	165,783	352,138	4,589	4,589	4,589	13,768
Singuilucan	9,476	63,619	65,025	138,120	6,152	6,152	6,152	18,455
Tasquillo	14,177	95,183	97,287	206,647	4,390	4,390	4,390	13,170
Tecoautla	16,935	113,699	116,213	246,847	5,439	5,439	5,439	16,317
Tenango de Doria	6,151	41,299	42,212	89,662	5,125	5,125	5,125	15,374
Tepeapulco	24,852	166,856	170,545	362,254	8,354	8,354	8,354	25,062
Tepehuacán de Guerrero	10,977	73,700	75,330	160,007	5,632	5,632	5,632	16,895
Tepeji del Río de Ocampo	39,293	263,812	269,645	572,750	10,629	10,629	10,629	31,886
Tepetitlán	10,345	69,453	70,989	150,787	3,126	3,126	3,126	9,377
Tetepango	7,126	47,841	48,899	103,865	2,302	2,302	2,302	6,905
Tezontepec de Aldama	28,905	194,064	198,355	421,323	5,671	5,671	5,671	17,014

Tianguistengo	15,201	102,057	104,314	221,572	4,164	4,164	4,164	12,491
Tizayuca	68,313	458,649	468,789	995,751	16,215	16,215	16,215	48,645
Tlahuelilpan	15,397	103,372	105,658	224,426	3,387	3,387	3,387	10,161
Tlahuiletepa	14,175	95,168	97,272	206,614	5,455	5,455	5,455	16,365
Tlanalapa	11,797	79,201	80,952	171,950	2,956	2,956	2,956	8,867
Tlanchinol	24,127	161,985	165,566	351,678	6,747	6,747	6,747	20,241
Tlaxcoapan	19,533	131,142	134,042	284,717	3,749	3,749	3,749	11,246
Tolcayuca	12,531	84,136	85,996	182,663	7,448	7,448	7,448	22,345
Tula de allende	45,985	308,745	315,571	670,301	11,335	11,335	11,335	34,005
Tulancingo	59,171	397,272	406,056	862,499	16,093	16,093	16,093	48,280
Villa de Tezontepec	4,580	30,749	31,429	66,759	3,561	3,561	3,561	10,682
Xochiatipan	8,012	53,791	54,980	116,783	4,377	4,377	4,377	13,130
Xochicoatlán	10,662	71,583	73,166	155,411	2,834	2,834	2,834	8,502
Yahualica	15,799	106,071	108,416	230,286	4,655	4,655	4,655	13,966
Zacualtipán de Ángeles	19,128	128,425	131,264	278,817	4,898	4,898	4,898	14,694
Zapotlán de Juárez	7,536	50,595	51,714	109,845	4,676	4,676	4,676	14,027
Zempoala	31,471	211,298	215,970	458,739	8,497	8,497	8,497	25,490
Zimapán	16,882	113,345	115,851	246,078	6,320	6,320	6,320	18,961
Total	1,547,747	10,391,525	10,621,277	22,560,549	505,722	505,722	505,722	1,517,165

Municipio	Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) Octubre	Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) Noviembre	Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) Diciembre	Total, Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) 4to Trimestre	ISR Enajenación Bienes Inmuebles Octubre	ISR Enajenación Bienes Inmuebles Noviembre	ISR Enajenación Bienes Inmuebles Diciembre	Total, ISR Enajenación Bienes Inmuebles 4to Trimestre
Acatlán	-	-	356,283	356,283	4,722	4,805	3,048	12,575
Acaxochitlán	-	127,978	-	127,978	7,126	7,252	4,600	18,978
Actopan	122,553	-	1,056,696	1,179,249	8,635	8,787	5,575	22,997
Agua Blanca de Iturbide	107,703	64,539	-	172,242	3,514	3,576	2,269	9,358
Ajacuba	244,948	13,243	13,243	271,434	4,379	4,456	2,827	11,661
Alfajayucan	6,903	9,316	49,376	65,595	4,408	4,486	2,846	11,739
Almoloya	378,807	112,994	9,685	501,486	3,739	3,805	2,414	9,959
Apan	983,591	280,815	18,966	1,283,372	7,188	7,315	4,641	19,144
Atitalaquia	358,622	2,407	299,586	660,615	5,657	5,757	3,652	15,066
Atlapexco	31,587	90,642	116,641	238,870	4,474	4,553	2,888	11,914
Atotonilco el Grande	105,334	128,619	-	233,953	5,516	5,614	3,561	14,692
Atotonilco de Tula	1,004,033	1,762,173	825,078	3,591,284	8,783	8,938	5,670	23,392
Calnali	12,108	-	-	12,108	4,104	4,176	2,649	10,929
Cardonal	168,394	-	183,993	352,387	4,435	4,513	2,863	11,812
Cuatepec de Hinojosa	311,056	279,330	14,307	604,693	8,576	8,728	5,537	22,841



Chapantongo	292,952	121,067	270,190	684,209	3,782	3,849	2,442	10,072
Chapulhuacán	493,013	-	145,484	638,497	4,786	4,870	3,090	12,746
Chilcuautla	-	421,616	-	421,616	4,382	4,460	2,829	11,671
El Arenal	184,587	19,063	132,270	335,920	4,476	4,555	2,890	11,921
Eloxochitlán	94,240	-	6,201	100,441	2,734	2,782	1,765	7,281
Emiliano Zapata	75,217	96,486	-	171,703	4,005	4,076	2,586	10,666
Epazoyucan	-	97,808	-	97,808	4,117	4,190	2,658	10,965
Francisco I. Madero	320,371	190,429	-	510,800	6,134	6,242	3,960	16,337
Huasca de Ocampo	348,014	271,071	-	619,085	4,251	4,326	2,744	11,321
Huautla	233,138	-	265,275	498,413	4,560	4,641	2,944	12,146
Huazalingo	269,949	440,538	9,101	719,588	3,762	3,828	2,429	10,018
Huehuetla	135,939	253,893	232,274	622,106	4,780	4,864	3,086	12,730
Huejutla de Reyes	535,838	534,193	517,391	1,587,422	15,281	15,550	9,865	40,696
Huichapan	736,030	-	430,099	1,166,129	7,263	7,392	4,689	19,344
Ixmiquilpan	515,832	93,446	500,580	1,109,858	12,439	12,659	8,031	33,128
Jacala de Ledezma	-	245,533	91,601	337,134	3,714	3,779	2,397	9,890
Jaltocán	-	-	-	-	3,535	3,597	2,282	9,415
Juárez Hidalgo	381,343	148,768	-	530,111	2,764	2,813	1,785	7,362
La Misión	113,677	117,051	-	230,728	3,464	3,525	2,236	9,225
Lolotla	421,367	-	-	421,367	3,429	3,490	2,214	9,133
Metepc	-	178,806	-	178,806	3,793	3,860	2,449	10,102
Metztitlán	5,554	145,487	-	151,041	4,590	4,671	2,963	12,224
Mineral del Chico	126,130	-	135,900	262,030	3,369	3,428	2,175	8,972
Mineral del Monte	-	-	-	-	3,919	3,988	2,530	10,437
Mineral de la Reforma	-	2,457	3,516,190	3,518,647	22,956	23,361	14,820	61,137
Mixquiahuala de Juárez	409,688	783,357	40,283	1,233,328	7,243	7,371	4,676	19,289
Molango de Escamilla	90,833	-	114,423	205,256	3,642	3,706	2,351	9,699
Nicolas Flores	-	-	-	-	3,105	3,160	2,005	8,269
Nopala de Villagrán	140,234	57,268	152,674	350,176	4,184	4,258	2,701	11,144
Omitlán de Juárez	-	179,789	-	179,789	3,411	3,471	2,202	9,084
Pacula	190,420	292,115	-	482,535	2,952	3,004	1,906	7,861
Pachuca de Soto	2,202,270	72,566	1,845,624	4,120,460	34,229	34,833	22,098	91,160
Pisaflores	-	-	-	-	4,363	4,441	2,817	11,621
Progreso de Obregón	204,552	24,155	294,409	523,116	4,860	4,946	3,138	12,944
San Agustín Metzquititlán	98,392	-	110,407	208,799	3,427	3,487	2,212	9,126
San Agustín Tlaxiaca	40,203	42,016	279,256	361,475	6,401	6,514	4,133	17,048



San Bartolo Tutotepec	666,526	-	-	666,526	4,260	4,335	2,750	11,346
San Felipe Orizatlán	129,365	-	485,764	615,129	6,361	6,473	4,107	16,940
San Salvador	341,477	20,047	5,775	367,299	6,189	6,299	3,996	16,484
Santiago de Anaya	2,234	264,234	378,700	645,168	4,324	4,400	2,791	11,515
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	18,392	21,943	269,017	309,352	6,469	6,583	4,176	17,228
Singuilucan	-	-	-	-	4,002	4,072	2,584	10,658
Tasquillo	-	8,504	88,121	96,625	4,234	4,309	2,733	11,276
Tecozautla	224,533	255,301	-	479,834	6,312	6,424	4,075	16,811
Tenango de Doria	95,802	54,066	323,579	473,447	4,240	4,315	2,738	11,293
Tepeapulco	-	-	370,041	370,041	8,154	8,298	5,264	21,717
Tepehuacán de Guerrero	-	-	-	-	5,628	5,727	3,633	14,988
Tepeji del Río de Ocampo	897,766	656,642	382,548	1,936,956	11,620	11,825	7,502	30,947
Tepetitlán	-	-	-	-	3,566	3,629	2,302	9,497
Tetepango	-	268,742	-	268,742	3,661	3,725	2,363	9,750
Tezontepec de Aldama	1,577,706	-	600,657	2,178,363	8,042	8,184	5,192	21,418
Tianguistengo	371,080	54,470	113,786	539,336	3,921	3,990	2,531	10,442
Tizayuca	1,990,056	2,522,373	4,309,032	8,821,461	19,475	19,819	12,573	51,868
Tlahuelilpan	153,133	151,147	21,745	326,025	4,398	4,476	2,840	11,714
Tlahuiltepa	-	-	-	-	3,390	3,450	2,189	9,028
Tlanalapa	214,847	149,294	-	364,141	3,595	3,658	2,321	9,574
Tlanchinol	-	-	-	-	6,283	6,394	4,056	16,733
Tlaxcoapan	201,998	189,600	23,050	414,648	5,364	5,459	3,463	14,286
Tolcayuca	-	143,282	157,226	300,508	4,630	4,712	2,989	12,331
Tula de allende	1,054,429	310,365	807,008	2,171,802	14,101	14,350	9,104	37,555
Tulancingo	3,119,082	1,411,080	180,101	4,710,263	19,482	19,826	12,578	51,886
Villa de Tezontepec	58,482	-	194,623	253,105	3,789	3,855	2,446	10,090
Xochiatipan	202,568	199,855	195,416	597,839	4,317	4,393	2,787	11,497
Xochicoatlán	82,870	109,542	-	192,412	3,181	3,237	2,053	8,471
Yahualica	119,527	162,268	163,161	444,956	4,965	5,052	3,205	13,222
Zacuatlipán de Ángeles	72,774	-	195,144	267,918	6,327	6,438	4,085	16,850
Zapotlán de Juárez	-	-	-	-	4,638	4,720	2,994	12,353
Zempoala	255,571	305,525	-	561,096	8,322	8,469	5,373	22,164
Zimapán	666,335	274,358	31,761	972,454	6,506	6,621	4,200	17,326
Total	25,011,975	15,233,672	21,329,741	61,575,387	519,099	528,268	335,131	1,382,499



Municipio	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Fondo General de Participación es Octubre	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Fondo General de Participación es Noviembre	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Fondo General de Participación es Diciembre	Total, Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Fondo General de Participación es 4to Trimestre	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Fondo de Fomento Municipal Octubre	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Fondo de Fomento Municipal Noviembre	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Fondo de Fomento Municipal Diciembre	Total, Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Fondo de Fomento Municipal 4to Trimestre
Acatlán	-	-	-	-	-	-	-	-
Acaxochitlán	-	-	-	-	-	-	-	-
Actopan	-	-	-	-	-	-	-	-
Agua Blanca de Iturbide	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajacuba	-	-	-	-	-	-	-	-
Alfajayucan	-	-	-	-	-	-	-	-
Almoleya	-	-	-	-	-	-	-	-
Apan	-	-	-	-	-	-	-	-
Atitalaquia	-	-	-	-	-	-	-	-
Atlapexco	-	-	-	-	-	-	-	-
Atotonilco el Grande	-	-	-	-	-	-	-	-
Atotonilco de Tula	-	-	-	-	-	-	-	-
Calnali	-	-	-	-	-	-	-	-
Cardonal	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuatepec de Hinojosa	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapantongo	-	-	-	-	-	-	-	-
Chapulhuacán	-	-	-	-	-	-	-	-
Chilcuautla	-	-	-	-	-	-	-	-
El Arenal	-	-	-	-	-	-	-	-
Eloxochitlán	-	-	-	-	-	-	-	-
Emiliano Zapata	-	-	-	-	-	-	-	-
Epazoyucan	-	-	-	-	-	-	-	-
Francisco I. Madero	-	-	-	-	-	-	-	-
Huasca de Ocampo	-	-	-	-	-	-	-	-
Huautla	-	-	-	-	-	-	-	-
Huazalingo	-	-	-	-	-	-	-	-
Huehuetla	-	-	-	-	-	-	-	-
Huejutla de Reyes	-	-	-	-	-	-	-	-
Huichapan	-	-	-	-	-	-	-	-
Ixmiquilpan	-	-	-	-	-	-	-	-
Jacala de Ledezma	-	-	-	-	-	-	-	-
Jaltocán	-	-	-	-	-	-	-	-
Juárez Hidalgo	-	-	-	-	-	-	-	-
La Misión	-	-	-	-	-	-	-	-



Lolotla	-	-	-	-	-	-	-	-
Metepec	-	-	-	-	-	-	-	-
Metztitlán	-	-	-	-	-	-	-	-
Mineral del Chico	-	-	-	-	-	-	-	-
Mineral del Monte	-	-	-	-	-	-	-	-
Mineral de la Reforma	-	-	-	-	-	-	-	-
Mixquiahuala de Juárez	-	-	-	-	-	-	-	-
Molango de Escamilla	-	-	-	-	-	-	-	-
Nicolas Flores	-	-	-	-	-	-	-	-
Nopala de Villagrán	-	-	-	-	-	-	-	-
Omitlán de Juárez	-	-	-	-	-	-	-	-
Pacula	-	-	-	-	-	-	-	-
Pachuca de Soto	-	-	-	-	-	-	-	-
Pisaflores	-	-	-	-	-	-	-	-
Progreso de Obregón	-	-	-	-	-	-	-	-
San Agustín Metzquitlán	-	-	-	-	-	-	-	-
San Agustín Tlaxiaca	-	-	-	-	-	-	-	-
San Bartolo Tutotepec	-	-	-	-	-	-	-	-
San Felipe Orizatlán	-	-	-	-	-	-	-	-
San Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-
Santiago de Anaya	-	-	-	-	-	-	-	-
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	-	-	-	-	-	-	-	-
Singuilucan	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasquillo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecoautla	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenango de Doria	-	-	-	-	-	-	-	-
Tepeapulco	-	-	-	-	-	-	-	-
Tepehuacán de Guerrero	-	-	-	-	-	-	-	-
Tepeji del Río de Ocampo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tepetitlán	-	-	-	-	-	-	-	-
Tetepango	-	-	-	-	-	-	-	-
Tezontepec de Aldama	-	-	-	-	-	-	-	-
Tlanguistengo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tizayuca	-	-	-	-	-	-	-	-
Tlahuelilpan	-	-	-	-	-	-	-	-
Tlahuiltepa	-	-	-	-	-	-	-	-
Tlanalapa	-	-	-	-	-	-	-	-



Tlanchinol	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tlaxcoapan	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tolcayuca	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tula de allende	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tulancingo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Villa de Tezontepec	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Xochiatipan	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Xochicoatlán	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Yahualica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zacualtipán de Ángeles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zapotlán de Juárez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zempoala	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zimapán	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Municipio	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Fondo de Fiscalización y Recaudación Octubre	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Fondo de Fiscalización y Recaudación Noviembre	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Fondo de Fiscalización y Recaudación Diciembre	Total, Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas Fondo de Fiscalización y Recaudación 4to Trimestre	Total, de Participaciones 4to Trimestre
Acatlán	40,025	-	-	40,025	11,679,309
Acaxochitlán	67,267	-	-	67,267	18,279,968
Actopan	66,299	-	-	66,299	19,704,002
Agua Blanca de Iturbide	28,763	-	-	28,763	9,008,211
Ajacuba	28,968	-	-	28,968	8,848,403
Alfajayucan	41,613	-	-	41,613	11,934,882
Almoleya	32,921	-	-	32,921	10,240,476
Apan	53,043	-	-	53,043	16,001,715
Atitalaquia	43,748	-	-	43,748	12,373,487
Atlapexco	62,291	-	-	62,291	15,778,199
Atotonilco el Grande	42,806	-	-	42,806	12,563,996
Atotonilco de Tula	74,495	-	-	74,495	20,886,600
Calnali	39,769	-	-	39,769	11,633,804
Cardonal	44,359	-	-	44,359	12,554,542
Cuautepec de Hinojosa	70,757	-	-	70,757	19,682,222
Chapantongo	42,754	-	-	42,754	11,972,181
Chapulhuacán	44,599	-	-	44,599	13,811,905
Chilcuautla	42,909	-	-	42,909	11,747,449
El Arenal	40,060	-	-	40,060	11,257,208
Eloxochitlán	23,321	-	-	23,321	7,073,888
Emiliano Zapata	36,707	-	-	36,707	9,784,142
Epazoyucan	40,389	-	-	40,389	10,837,711

Francisco I. Madero	50,722	-	-	50,722	14,181,853
Huasca de Ocampo	39,398	-	-	39,398	11,686,479
Huautla	41,979	-	-	41,979	13,244,412
Huazalingo	35,621	-	-	35,621	11,242,241
Huehuetla	46,672	-	-	46,672	14,694,867
Huejutla de Reyes	119,516	-	-	119,516	36,250,759
Huichapan	64,807	-	-	64,807	19,184,269
Ixmiquilpan	90,897	-	-	90,897	26,168,775
Jacala de Ledezma	40,486	-	-	40,486	11,334,867
Jaltocán	25,671	-	-	25,671	7,971,644
Juárez Hidalgo	22,265	-	-	22,265	7,264,575
La Misión	49,112	-	-	49,112	13,081,981
Lolotla	49,705	-	-	49,705	13,166,958
Metepec	59,136	-	-	59,136	13,523,170
Metztitlán	44,629	-	-	44,629	13,105,946
Mineral del Chico	27,715	-	-	27,715	9,353,595
Mineral del Monte	24,312	-	-	24,312	7,068,377
Mineral de la Reforma	211,141	-	-	211,141	50,452,488
Mixquiahuala de Juárez	48,859	-	-	48,859	15,188,960
Molango de Escamilla	35,174	-	-	35,174	10,231,672
Nicolas Flores	41,500	-	-	41,500	10,844,305
Nopala de Villagrán	46,057	-	-	46,057	12,814,384
Omitlán de Juárez	32,432	-	-	32,432	9,232,395
Pacula	38,234	-	-	38,234	17,999,939
Pachuca de Soto	329,569	-	-	329,569	95,702,250
Pisaflores	39,807	-	-	39,807	12,183,470
Progreso de Obregón	44,640	-	-	44,640	11,651,245
San Agustín Metzquititlán	40,807	-	-	40,807	10,994,320
San Agustín Tlaxiaca	56,910	-	-	56,910	15,234,587
San Bartolo Tutotepec	65,619	-	-	65,619	17,864,389
San Felipe Orizatlán	82,622	-	-	82,622	21,556,822
San Salvador	45,039	-	-	45,039	13,505,872
Santiago de Anaya	37,788	-	-	37,788	11,067,810
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	42,626	-	-	42,626	12,436,808
Singuilucan	57,136	-	-	57,136	13,921,377
Tasquillo	40,774	-	-	40,774	11,205,402
Tecoautla	50,518	-	-	50,518	15,171,693
Tenango de Doria	47,598	-	-	47,598	13,534,920
Tepeapulco	77,593	-	-	77,593	19,652,050



Tepehuacán de Guerrero	52,306	-	-	52,306	15,424,274
Tepeji del Río de Ocampo	98,718	-	-	98,718	28,310,130
Tepetitlán	29,031	-	-	29,031	8,334,850
Tetepango	21,379	-	-	21,379	7,322,483
Tezontepec de Aldama	52,675	-	-	52,675	17,645,549
Tianguistengo	38,671	-	-	38,671	12,146,893
Tizayuca	150,605	-	-	150,605	42,922,646
Tlahuelilpan	31,459	-	-	31,459	9,286,785
Tlahuiltepa	50,668	-	-	50,668	13,200,023
Tlanalapa	27,454	-	-	27,454	7,315,288
Tlanchinol	62,668	-	-	62,668	17,359,133
Tlaxcoapan	34,819	-	-	34,819	10,338,758
Tolcayuca	69,181	-	-	69,181	14,718,442
Tula de allende	105,280	-	-	105,280	31,864,445
Tulancingo	149,474	-	-	149,474	45,478,824
Villa de Tezontepec	33,072	-	-	33,072	8,830,217
Xochiatipan	40,652	-	-	40,652	13,145,864
Xochicoatlán	26,323	-	-	26,323	8,305,296
Yahualica	43,239	-	-	43,239	13,891,437
Zacualtipán de Ángeles	45,494	-	-	45,494	12,746,934
Zapotlán de Juárez	43,427	-	-	43,427	10,350,937
Zempoala	78,917	-	-	78,917	19,111,413
Zimapán	58,703	-	-	58,703	17,411,687
Total	4,697,164	-	-	4,697,164	1,338,088,531

Nota: Las cifras del presente acuerdo pueden no coincidir con los totales debido a los redondeos.

Dado en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE HIDALGO
RÚBRICA

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL
PODER EJECUTIVO
RÚBRICA

MTRA. MARÍA ESTHER RAMÍREZ VARGAS
SECRETARIA DE HACIENDA DEL
PODER EJECUTIVO
RÚBRICA

La presente hoja de firmas pertenece al "Acuerdo por el que se da a conocer el Monto de las Participaciones que se distribuyeron entre los municipios del Estado de Hidalgo, correspondiente al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2024."



MUNICIPIO DE ELOXOCHITLÁN , HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA TERCERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ELOXOCHITLÁN, HGO., LOS C. ANTONIO BADILLO GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ANAHI SÁNCHEZ RAMOS SINDICO PROCURADOR; ASI COMO LOS REGIDORES: C. FULGENCIO ZAMORA CAMARGO, C. MARÍA MOHEDANO FUENTES, C. MARTÍN RAMÍREZ OLIVER, C. CRISTINA MIRANDA SERNA, C. OLIVERIO SOLIS CASTAÑÓN, C. MARICELA RAMOS ÁNGELES, C. MELQUIADES MIRANDA SERNA, C. ALMA YADIRA TÉLLEZ VILLEDA, C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ SANTAMARIA, C. CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA TERCERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$1,926,667.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$364,505.81
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$10,250.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$117,737.19
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$2,419,160.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$907,609.96
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$8,916,331.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$9,823,940.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$72,883.99
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$56,856.27
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$69,752.74
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,998.00



TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$201,491.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,138.40
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$7,570.60
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,727.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,695.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$30,131.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,000.80
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$63,047.00
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$127,878.47
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$755.37
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			\$199,681.64
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,066.10
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$341,299.00
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$302,682.18
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$358,751.82
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$1,013,799.10
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$5,217,990.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,301,938.53
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$193,581.19
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$701,770.46
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$169,141.44
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,344,426.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$106,295.01



TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$9,035,142.63
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$16,160,239.32
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,588,547.15
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$17,048.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,463,544.20
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,067,558.04
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$183,475.29
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$3,179,754.24
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$24,660,166.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,269.50
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$187,500.04
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$37,895.41
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$138,028.55
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$377,693.50
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$116,001.70
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$15,361.30
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$92,841.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$224,204.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$42,517.57
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$9,982.95
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$61,821.81
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			\$114,322.33
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$105,523.79
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$92,105.54
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$95,856.77
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,467.90
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)			\$299,954.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.61
TOTAL DE MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA			\$0.61
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	MULTAS POR OMISIÓN A OBLIGACIÓN FEDERAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.30
TOTAL DE MULTAS POR OMISIÓN A OBLIGACIÓN FEDERAL			\$0.30
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$1,263,634.05
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$734.90
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$538,411.78
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$605,013.22
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$657,048.66
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$95,892.29
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$3,160,734.90
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$470,249.77
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$385,549.62
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$310,412.40
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$67,442.00
TOTAL, DE RECURSOS PROPIOS			\$1,233,653.79
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024:			\$52,794,076.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA TERCERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$52,794,076.00 (CINCUENTA Y DOS MILLONES



SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. _____
C. Antonio Badillo García
PRESIDENTE MUNICIPAL
RUBRICA

C. _____
C. Anahí Sánchez Ramos
SINDICO PROCURADOR
RUBRICA

C. _____
C. Fulgencio Zamora Camargo
REGIDOR
RUBRICA

C. _____
C. María Mohedano Fuentes
REGIDOR
RUBRICA

C. _____
C. Martín Ramírez Oliver
REGIDOR
RUBRICA

C. _____
C. Cristina Miranda Serna
REGIDOR
RUBRICA

C. _____
C. Oliverio Solis Castañón
REGIDOR
RUBRICA

C. _____
C. Maricela Ramos ángeles
REGIDOR
RUBRICA

C. _____
C. Melquiades Miranda Serna
REGIDOR
RUBRICA

C. _____
C. Alma Yadira Téllez Villeda
REGIDOR
RUBRICA

C. _____
C. Juan José Sánchez Santamaria
REGIDOR
RUBRICA

Derechos Enterados.- 14-01-2025
17129



**MUNICIPIO DE ELOXOCHITLÁN ,HIDALGO
ACTA DE APROBACIÓN DE LA CUARTA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2024**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ELOXOCHITLÁN, HGO., LOS CC.L.A.E. ANNA LAURA IBARRA GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; HERIBERTO SEVERIANO CRUZ SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: CC. LUZ ISABEL ÁNGELES CIRIACO, FLORIBERTO SALVADOR BADILLO, ALMA DELIA LARA GARCÍA REGIDOR, APOLONIO BADILLO MONTIEL, MA. CARMEN NÁJERA NÁJERA, DALIA MONROY CÉSPEDES, DAVID AVALOS CRUZ, ARACELI ESPINOSA SERNA Y DOROTEO HELIODORO BADILLO HERNÁNDEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA CUARTA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$1,880,528.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$424,863.13
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$10,250.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$64,393.87
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$39,125.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$2,419,160.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$907,609.96



2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$8,916,331.00
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$9,823,940.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$41,992.01
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$18,592.11
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$66,400.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$21,460.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$3,083.84
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$8,400.00
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$159,927.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,874.99
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$4,309.57
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$8,727.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,695.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$2,540.70
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$30,147.26
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,000.80
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,813.22
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$63,047.00
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$8,676.80
2023	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$127,878.47
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$593.20
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			\$223,009.49
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$220,529.00



2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,066.10
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$374,207.95
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$281,304.44
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$350,098.20
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$1,898.36
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$1,239,104.05
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,943,910.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$832,428.33
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$193,581.19
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$957,221.11
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$169,141.44
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,551,589.94
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$83,957.01
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$527,287.89
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$9,259,116.91
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$16,071,630.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,704,325.59
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$17,048.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,863,740.34
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,248,961.02
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$200,150.29
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$3,179,754.24
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$730,062.24
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$26,015,671.72
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,269.50
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$172,441.32
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$56,705.68
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$105,954.50



2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$30,450.31
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$379,821.31
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$145,645.77
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$12,594.24
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$92,841.00
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$24,109.32
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$275,190.33
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$53,608.04
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS GENERALES	\$9,982.95
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$61,000.00
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$2,718.57
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES			\$127,309.56
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$49,079.61
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$79,610.69
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$79,383.00
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$9,563.52
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)			\$217,636.82
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$734.90
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$349,508.11
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$415,813.71
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$622,504.20
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$46,996.00



2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$15,682.98
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$1,451,239.90
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$235,927.29
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$219,243.42
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$207,081.60
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$37,745.00
2024	RECURSOS PROPIOS	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$37,314.78
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$737,312.09
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$52,358,588.36

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA CUARTA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$52,358,588.36 (CINCUENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

L.A.E. ANNA LAURA IBARRA GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL
RÚBRICA

C. HERIBERTO SEVERIANO CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL
RÚBRICA

C. LUZ ISABEL ÁNGELES CIRIACO
REGIDORA
RÚBRICA



C. ALMA DELIA LARA GARCÍA
REGIDORA
RÚBRICA

C. FLORIBERTO SALVADOR BADILLO
REGIDOR
RÚBRICA

C. APOLONIO BADILLO MONTIEL
REGIDOR
RÚBRICA

C. MA. CARMEN NÁJERA NÁJERA
REGIDORA
RÚBRICA

C. DALIA MONROY CÉSPEDES
REGIDORA

C. DAVID AVALOS CRUZ
REGIDOR

C. ARACELI ESPINOSA SERNA
REGIDOR

C. DOROTEO HELIODORO BADILLO
HERNÁNDEZ
REGIDOR

Derechos Enterados.- 14-01-2025
17131



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE ELOXOCHITLÁN ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ELOXOCHITLÁN, HGO., LOS CC.L.A.E. ANNA LAURA IBARRA GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; HERIBERTO SEVERIANO CRUZ SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: CC. LUZ ISABEL ÁNGELES CIRIACO, FLORIBERTO SALVADOR BADILLO, ALMA DELIA LARA GARCÍA REGIDOR, APOLONIO BADILLO MONTIEL, MA. CARMEN NÁJERA NÁJERA, DALIA MONROY CÉSPEDES, DAVID AVALOS CRUZ, ARACELI ESPINOSA SERNA Y DOROTEO HELIODORO BADILLO HERNÁNDEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$1,643,775.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$495,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$230,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$40,135.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$2,408,910.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$8,916,331.00



	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$8,916,331.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$201,491.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$201,491.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$30,131.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$30,131.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$352,733.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$385,000.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$265,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,002,733.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,225,032.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,080,420.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$2,817,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$549,968.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$8,672,420.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$19,757,136.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$900,000.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$806,228.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$21,463,364.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$363,424.00



	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$363,424.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$224,204.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$224,204.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$299,954.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$299,954.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$457,653.79
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$501,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$220,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$55,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$1,233,653.79
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :			\$44,816,615.79

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$44,816,615.79 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 79/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 19 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

L.A.E. ANNA LAURA IBARRA GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL
RÚBRICA

C. HERIBERTO SEVERIANO CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL
RÚBRICA

C. LUZ ISABEL ÁNGELES CIRIACO
REGIDORA
RÚBRICA

C. ALMA DELIA LARA GARCÍA
REGIDORA
RÚBRICA

C. FLORIBERTO SALVADOR BADILLO
REGIDOR
RÚBRICA

C. APOLONIO BADILLO MONTIEL
REGIDOR
RÚBRICA

C. MA. CARMEN NÁJERA NÁJERA
REGIDORA
RÚBRICA

C. DALIA MONROY CÉSPEDES
REGIDORA

C. DAVID AVALOS CRUZ
REGIDOR

C. ARACELI ESPINOSA SERNA
REGIDOR

C. DOROTEO HELIODORO BADILLO HERNÁNDEZ
REGIDOR

Derechos Enterados.- 14-01-2025
17128



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE TIANGUISTENGO, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIANGUISTENGO, HGO., LOS CC.PROFR. FEBRONIO RODRÍGUEZ VILLEGAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PROFA ALEJANDRA RODRÍGUEZ ESCUDERO SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS REGIDORES: ING. JAIME HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, LIC. IDALY SARAHÍ HERNÁNDEZ MENDOZA, LIC. PERLA ALEJANDRA CHÁVEZ DE LA CRUZ, C. KARLA LUPITA GUTIÉRREZ CARPIO, C. BLANCA JANNET PACHECO MORALES, C. ILSE NATHALY RODRÍGUEZ SAGAON, C. MARCIANO VILLEGAS CISNEROS, LIC. YEISOR JEOVANY VILLEGAS VILLEGAS, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACIÓN FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,112,383.04
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,812,427.40
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,520,039.68
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,877,098.56
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$13,321,948.68
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$49,550,453.04
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$49,550,453.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$161,452.20
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$194,880.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$508,400.04

	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$864,732.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,790.96
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$44,199.96
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$49,990.92
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,711.20
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$35,000.04
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$39,711.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$258,428.04
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$951,500.04
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$81,779.04
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,291,707.12
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$3,994,990.08
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,272,090.84
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,962,297.88
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,711,636.80
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$120,216.96
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$14,061,232.56
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$19,631,781.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,570,845.60
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$8,874,940.32
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,431,160.20



2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$64,079.88
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$37,572,807.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$92,706.96
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$127,730.88
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$379,200.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$599,637.84
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$250,482.96
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$36,870.00
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$325,350.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$612,702.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$48,009.12
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$410,430.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$458,439.12
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,076.64
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$181,500.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$182,576.64
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$300,708.24
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$727,736.16
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$1,089,189.96



	ENTERADO A LA FEDERACIÓN	AYUDAS	
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$2,117,634.36
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$617,215.44
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$205,787.04
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$542,000.04
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,770.04
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$1,380,772.56
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$122,104,346.28

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN FINAL AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$122,104,346.28 (CIENTO VEINTE Y DOS MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. PROFR. FEBRONIO RODRÍGUEZ VILLEGAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
RÚBRICA

C. PROFA. ALEJANDRA RODRÍGUEZ ESCUDERO.
SÍNDICO PROCURADOR.
RÚBRICA

C. ING JAIME HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR.
RÚBRICA

C. LIC. YEISOR JEOVANY VILLEGAS VILLEGAS.
REGIDOR
RÚBRICA

C. LIC. IDALY SARAHÍ HERNÁNDEZ MENDOZA.
REGIDORA.
RÚBRICA

C. LIC. PERLA ALEJANDRA CHÁVEZ DE LA CRUZ.
REGIDORA.
RÚBRICA



C. KARLA LUPITA GUTIÉRREZ CARPIO.
REGIDORA.

C. BLANCA JANNET PACHECO MORALES.
REGIDORA.

C. ILSE NATHALY RODRÍGUEZ SAGAON.
REGIDORA
RÚBRICA

C. MARCIANO VILLEGAS CISNEROS.
REGIDOR

Derechos Enterados.- 09-01-20213
17073



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEXTA ADECUACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO., LOS CC.CRISTHIAN EVANIVALDO MARTÍNEZ RESÉNDIZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; KARLA MARÍA HERNANDEZ CORTES, IRMA SERRANO PEREZ, SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: ALFONSO RODRIGUEZ FUENTES, ARANZA PAOLA RAMIREZ SANCHEZ, JONATHAN NAVARRETE TREJO, MARIA MONSERRAT NARVAEZ MARTINEZ, CARLOS ALBERTO GONZALEZ SOTO, CARLOS DAVID PESCADOR CHAVEZ, GABRIELA MORALES PEREZ, GERMAN RODRIGUEZ GOMEZ, CRISTINA MATURANO PEREZ, LAURA REGINA SALAS VALLES, NOE PAREDES MEZA, EDGAR ZURIEL RESENDIZ SANCHEZ, ARIADNA IVONNE PONCE SOBREVILLA, MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ CRUZ, KARINA CHIAPA MENDOZA, NELLY GUADALUPE MENDOZA HERNANDEZ, VICTORINO APODACA GARCIA, MONICA RAMIREZ CRUZ, LUIS EDUARDO DURAN LAGUNA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEXTA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$656,987.55
	TOTAL DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA OFICIALÍA MAYOR POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO		\$656,987.55
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$49,505,703.52
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,494,312.45
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$35,394,285.76
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,052,085.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$8,502,800.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$106,949,186.73
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$25,029,980.54



2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	DEUDA PÚBLICA	\$5,309,519.74
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$30,339,500.28
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,556,340.07
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,058,071.14
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$2,614,411.21
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$136,071.67
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$136,071.67
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$278,071.12
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,893,146.67
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$2,171,217.79
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$19,625,504.83
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,781,408.31
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12,977,891.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$34,384,804.14
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$88,982,685.85
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$4,337,628.46
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,008,502.34
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$96,328,816.65
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,104,267.98
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$486,794.80



	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$1,591,062.78
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$711,141.20
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$484,629.25
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$1,195,770.45
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,057,895.32
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$1,381,311.11
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$3,439,206.43
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,670,507.44
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$3,622,119.05
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,673,371.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$12,965,997.49
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$17,952,107.52
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$28,620,870.11
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$49,708,866.01
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$15,343,640.16
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$43,569,098.69
2024	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$60,655,847.46
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$215,850,429.95
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :		\$508,623,463.12

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$508,623,463.12 (QUINIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE



PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18:58 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. CRISTHIAN EVANIVALDO MARTINEZ
RESENDIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. KARLA MARIA HERNANDEZ CORTES
SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA
RÚBRICA

C. IRMA SERRANO PEREZ
SÍNDICA PROCURADORA JURIDICA
RÚBRICA

C. ALFONSO RODRIGUEZ FUENTES
REGIDOR
RÚBRICA

C. ARANZA PAOLA RAMIREZ SANCHEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. JONATHAN NAVARRETE TREJO
REGIDOR

C. MARIA MONSERRAT NARVAEZ MARTINEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. CARLOS ALBERTO GONZALEZ SOTO
REGIDOR
RÚBRICA

C. CARLOS DAVID PESCADOR CHAVEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. GABRIELA MORALES PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. GERMAN RODRIGUEZ GOMEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. CRISTINA MATURANO GOMEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LAURA REGINA SALAS VALLES
REGIDOR
RÚBRICA

C. NOE PAREDES MEZA
REGIDOR



C. EDGAR ZURIEL RESENDIZ SANCHEZ

REGIDOR

C. ARIADNA IVONNE PONCE SOBREVILLA

REGIDOR

C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ CRUZ

REGIDOR

C. KARINA CHIAPA MENDOZA

REGIDOR
RÚBRICA

C. NELLY GUADALUPE MENDOZA HERNANDEZ

REGIDOR

C. VICTORINO APODACA GARCIA

REGIDOR
RÚBRICA

MONICA RAMIREZ CRUZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. LUIS EDUARDO DURAN LAGUNA

REGIDOR

Derechos Enterados.- 13-01-20213
17118



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:20 TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HGO., LOS CC. LIC. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. AARON BAUTISTA GRADOS, C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA, C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA, C. DIANA ENCISO RAMÍREZ, C. SARAÍ HERNÁNDEZ URBANO, C. AMALIA VALENCIA LUCIO, C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ, C. VICTOR HUGO LÓPEZ BADILLO Y C. DAVID ZARCO LUNA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	6,510,308.82
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,713,300.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	1,770,407.46
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	300,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,821,934.90
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$13,115,951.18
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	6,871,503.79
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		6,871,503.79
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,000.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	52,859.01
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	166,830.00

TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$249,689.01	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	31,704.65
TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$31,704.65	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	40,972.96
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$40,972.96	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$80,000.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,371,014.69
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$270,000.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$70,000.00
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,791,014.69	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	8,545,029.51
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	530,791.75
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$9,075,821.26	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	24,421,015.32
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	100,000.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	1,800,000.00
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	264,644.96
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	585,000.00
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$27,170,660.28	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$452,722.11
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$452,722.11	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$428,924.59
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$40,000.00



2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$40,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$508,924.59
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$110,000.00
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$153,000.00
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$80,703.06
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$343,703.06
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$19,079.77
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$59,000.00
2025	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS GENERALES	\$91,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		\$169,079.77
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$408,160.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,068,356.07
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$365,000.09
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$2,841,516.16
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	4,449,567.34
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,022,350.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	25,480,220.97
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,250,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,319,869.00
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	23,120,519.34
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$76,642,526.65
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025:			\$139,305,790.16

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 139,305,790.16 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 16/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 30 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

LIC. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. AARÓN BAUTISTA GRADOS
REGIDOR
RÚBRICA

C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA
REGIDOR
RÚBRICA

C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA
REGIDOR
RÚBRICA

C. DIANA ENCISO RAMÍREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO
REGIDOR
RÚBRICA

C. AMALIA VALENCIA LUCIO
REGIDOR
RÚBRICA

C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. VICTOR HUGO LÓPEZ BADILLO
REGIDOR
RÚBRICA

C. DAVID ZARCO LUNA
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 14-01-20213
17096



MUNICIPIO DE ZEMPOALA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "CESÁREO ENCISO" DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO., LOS CC. MTRO. FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, SINDICA HACENDARIA, LIC. ANA YESENIA HERNÁNDEZ CASTILLO, SINDICA JURÍDICO, DANIEL CAMPOS VELÁZQUEZ, EVELYN HERNÁNDEZ BRIONES, ESDRAS REYES REYES, BRISEIDA CANTERA SANTILLÁN, ÁLVARO DANIEL CUEVAS ESPEJEL, VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA, RUBÉN ESCOBEDO VALDEZ, ALEJANDRA GUTIÉRREZ RUIZ, LAURA ANAHÍ SÁNCHEZ DELGADILLO, HORACIO RAMÍREZ MEDINA, REGIDOR JORGE RUIZ BUSTILLOS, IRIS DAYANI TERÁN LAZCANO, EDWIN NAIM SUAREZ GUTIÉRREZ, NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS, JESÚS ORTIZ ORTIZ, REGIDORAS Y REGIDORES DE LA HONORABLE H. ASAMBLEA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$18,738,263.80
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,537,009.30
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$20,214,404.69
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,034,728.31
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$270,773.56
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$53,795,179.66

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$20,161,531.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$20,161,531.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
-----------	--------------------------	----------	---------



2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$198,723.80
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$501,477.91
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,090,118.71
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$1,790,320.42
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$26,711.43
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$44,356.08
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$30,952.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$102,019.51
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,132.00
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$7,307.32
2024	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$70,311.83
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$80,751.15
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$830,797.70
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$559,403.30
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$154,990.37
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$308,670.82
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,853,862.19
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,431,796.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,332,052.78
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12,747,252.50
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$18,511,101.28
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$38,237,139.47
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,281,985.17
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$8,351,175.55
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,081,170.03
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$9,343,460.99
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$1,664,307.10
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$62,959,238.31
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$699,203.55
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$88,201.11
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$290,145.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)			\$1,077,549.66
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$428,969.58
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$69,441.34
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$321,754.29
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$820,165.21
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$258,790.86
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS GENERALES	\$9,415.13
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$119,348.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES			\$387,553.99
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,632,436.68
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$1,521.61



2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$270,798.74
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$1,904,757.03
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$135,326.83
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$915,805.39
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,254,401.52
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$4,305,533.74
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,975,374.07
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$34,588,807.48
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$42,188,843.40
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$15,236,219.81
2024	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$15,066,501.25
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$114,055,746.01
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$281,805,309.16

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$281,805,309.16 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRECIENTOS NUEVE PESOS 16/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.



FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

GUADALUPE KARLA MARIANA
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
SINDICA HACENDARIA
RÚBRICA

ANA YESENIA HERNÁNDEZ CASTILLO
SINDICA JURIDICO
RÚBRICA

DANIEL CAMPOS VELÁZQUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

EVELYN HERNÁNDEZ BRIONES
REGIDORA
RÚBRICA

ESDRAS REYES REYES
REGIDOR
RÚBRICA

BRISEIDA CANTERA SANTILLÁN
REGIDORA
RÚBRICA

ÁLVARO DANIEL CUEVAS ESPEJEL
REGIDOR
RÚBRICA

VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA
REGIDORA
RÚBRICA

RUBEN ESCOBEDO VALDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

ALEJANDRA GUTIERREZ RUÍZ
REGIDORA
RÚBRICA

LAURA ANAHÍ SÁNCHEZ DELGADILLO
REGIDORA
RÚBRICA

HORACIO RAMÍREZ MEDINA
REGIDOR
RÚBRICA

JORGE RUÍZ BUSTILLOS
REGIDOR
RÚBRICA

IRIS DAYANI TERÁN LAZCANO
REGIDORA
RÚBRICA

EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ
REGIDOR
RÚBRICA

NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS
REGIDORA
RÚBRICA

JESÚS ORTIZ ORTIZ
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 14-01-2025
17153



MUNICIPIO DE ZIMAPÁN HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:05 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPAN, HGO., LOS CC.ING. HERMILO TREJO RANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; FATIMA DEL ROSARIO CHAY AGUILAR SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: HECTOR CORONA OTERO, KEILA ENCARNACIÓN ORTEGA, ADOLFO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, VALERIA CAMPERO ROJO, ANA MARÍA SALINAS LÓPEZ, YAZMIN TREJO PÉREZ, PAOLA CELIS BAUTISTA, OSCAR VILLEDA PONCE, NALLELY MARTÍNEZ REYNOSO, ROSA GUADALUPE CHÁVEZ ACOSTA, JORGE URIEL ALVARADO RAMÍREZ, JOSÉ LUIS OLGUIN FLORES, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA TERCERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	BRIGADAS RURALES DE INCENDIOS FORESTALES PROGRAMA NACIONAL FORESTAL	SERVICIOS PERSONALES	\$410,000.00
2024	BRIGADAS RURALES DE INCENDIOS FORESTALES PROGRAMA NACIONAL FORESTAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$123,400.00
2024	BRIGADAS RURALES DE INCENDIOS FORESTALES PROGRAMA NACIONAL FORESTAL	SERVICIOS GENERALES	\$77,000.00
TOTAL DE BRIGADAS RURALES DE INCENDIOS FORESTALES PROGRAMA NACIONAL FORESTAL			\$610,400.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$10,936,260.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,947,164.65
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$16,496,452.37
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,840,396.49
TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$37,220,273.51
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$26,103,779.68



	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$26,403,779.68
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$116,744.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$291,086.45
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$398,705.00
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$153,810.65
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$960,346.10
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$61,635.69
2024	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$14,250.15
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$75,885.84
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$487,377.04
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$846,320.77
2024	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$185,071.69
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,518,769.50
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$5,250,460.00
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,681,661.41
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$7,186,538.67
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,730,861.66
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,425,308.58
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$150,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$19,424,830.32
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$38,161,654.00
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$950,888.10



2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$4,920,763.57
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,026,656.97
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,421,952.14
2024	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$3,324,162.54
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$53,806,077.32
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$556,169.62
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$257,531.65
2024	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$75,993.48
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$889,694.75
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$336,407.62
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$304,713.12
2024	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$27,330.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$668,450.74
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$268,944.84
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	SERVICIOS GENERALES	\$1,182.55
2024	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$32,828.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		\$302,955.39
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$592,630.66
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$712,512.38
2024	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$36,853.01
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$1,341,996.05
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$512,702.00



2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$511,486.47
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,482,164.28
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$810,620.26
2024	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$445,157.99
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$4,762,131.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) (FED)	INVERSION PÚBLICA	\$5,488,600.00
	TOTAL DE PROGRAMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) (FED)		\$5,488,600.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	INVERSION PÚBLICA	\$8,845,000.00
	TOTAL DE PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		\$8,845,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,500.00
2024	PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM)	SERVICIOS GENERALES	\$186,000.00
	TOTAL DE PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM)		\$194,500.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$1,301,298.00
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,515,442.33
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$10,398,988.11
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,489,337.82
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,462,857.35
2024	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$3,577,287.41
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$26,745,211.02
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	INVERSION PÚBLICA	\$514,485.00
	TOTAL DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA		\$514,485.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$189,773,386.22



POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA TERCERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$189,773,386.22 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 22/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:27 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

ING. HERMILO TREJO RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

L.D. FATIMA DEL ROSARIO CHAY AGUILAR
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. HECTOR CORONA OTERO
PRIMER REGIDOR
RÚBRICA

LIC. KEILA ENCARNACIÓN ORTEGA
SEGUNDO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. ADOLFO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
TERCER REGIDOR
RÚBRICA

LIC. VALERIA CAMPERO ROJO
CUARTO REGIDOR
RÚBRICA

ING. ANA MARÍA SALINAS LÓPEZ
QUINTO REGIDOR
RÚBRICA



MTRA. YAZMIN TREJO PÉREZ
SEXTO REGIDOR
RÚBRICA

C. PAOLA CELIS BAUTISTA
SÉPTIMO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. OSCAR VILLEDA PONCE
OCTAVO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. NALLELY MARTÍNEZ REYNOSO
NOVENO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. ROSA GUADALUPE CHÁVEZ ACOSTA
DECIMO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. JORGE URIEL ALVARADO RAMÍREZ
ONCEAVO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. JOSÉ LUIS OLGUIN FLORES
DOCEAVO REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 14-01-2025
17119



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zempoala, Hidalgo. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO 2024

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "CESÁREO ENCISO" UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL CON DOMICILIO EN PLAZA PRINCIPAL S/N COL. CENTRO ZEMPOALA, HGO., LOS CC PROF. FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PROF. GABRIEL GILDARDO VARGAS GODINEZ SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS VOCALES LIC. LORENA ADRIANA CHÁVEZ OVIEDO, TESORERA MUNICIPAL, MTRA. ZYANYA ALEYDA VARGAS VITE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, L.C. GUSTAVO BENITEZ RESENDIZ DIRECCIÓN DE SANIDAD MUNICIPAL, LIC. IRMA MENESES ROMERO DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, LIC. ERICK GARCIA MOGUEL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,436,194.96
2024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$28,806.21
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$1,465,001.17
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$11,869,269.54
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,385,870.12
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$870,890.39
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$562,860.44
2024	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$160,755.12
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$14,849,645.61



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2024	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,615,594.54
2024	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$206,771.82
2024	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,902.00
2024	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$160,259.15
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$1,989,527.51
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 :			\$18,304,174.29

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$18,304,174.29 (DIECIOCHO MILLONES TRECIENTOS CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

PROF. FRANCISCO SINUHÉ
RAMÍREZ OVIEDO

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

PROF. GABRIEL GILDARDO
VARGAS GODINEZ

SECRETARIO MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. LORENA ADRIANA CHÁVEZ
OVIEDO

TESORERA MUNICIPAL
RÚBRICA

MTRA. ZYANYA ALEYDA
VARGAS VITE

SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RÚBRICA



L.C. GUSTAVO BENITEZ
RESENDIZ

DIRECCIÓN DE SANIDAD
MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. IRMA MENESES ROMERO

DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS
RÚBRICA

L.A ERICK GARCIA MOGUEL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 14-01-2025
17169



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan
ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y DECRETO DE CREACIÓN APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO **COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN**, SIENDO **LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2024**, REUNIDOS EN LA OFICINA UBICADA EN LOS ALTOS DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS CC. DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES BARRERA; ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI; LIC. JULISSA ITZEL LÓPEZ CASTILLO; ARQ. ERIK OSVALDO ABREO MONTIEL; ING. VICENTE MARAVILLAS FLORES; ING. ALFREDO MARAVILLAS FLORES Y EL ING. VÍCTOR HÉCTOR VALENZUELA GÓMEZ; CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$5,568,873.87
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,221,982.01
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,567,038.44
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$640,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$120,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$10,117,894.32
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025:			\$10,117,894.32

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$10,117,894.32 (DIEZ MILLONES CIENTO DIECISETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 32100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:57 HORAS DEL DÍA 26 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍCOMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.



DRA. MARIA ZORAYDA ROBLES BARRERA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO RÚBRICA	LIC. JULISSA ITZEL LOPEZ CASTILLO TESORERA MUNICIPAL RÚBRICA
ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI VOCAL EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL INTERINO (SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO) RÚBRICA	ING. VICENTE MARAVILLAS FLORES VOCAL DEL CONSEJO MUNICIPAL INTERINO (REGIDOR MUNICIPAL) RÚBRICA
ARQ. ERIK OSVALDO ABREO MONTIEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL RÚBRICA	
ING. ALFREDO MARAVILLAS FLORES COMISARIO DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN RÚBRICA	ING. VÍCTOR HÉCTOR VALENZUELA GÓMEZ DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE APAN RÚBRICA

Derechos Enterados.- 13-01-2025
17069

Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

